



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**LA RELACIÓN ENTRE LOS TIPOS DE PODER, EL
SISTEMA DE CREENCIAS Y LA VIOLENCIA EN
HOMBRES Y MUJERES HETEROSEXUALES**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A :

YALINA MEJIA BARCENAS

JURADO DE EXAMEN

**DIRECTORA: DRA. BLANCA INÉS VARGAS NÚÑEZ
DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
MTRA. JULIETA MONJARÁS CARRASCO
MTRA. CLAUDIA TERESITA RUÍZ CÁRDENAS
LIC. OTILIA AURORA RAMÍREZ ARELLANO**



MÉXICO D.F.

ENERO 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Adán Enrique:
Mi hombre de barro,
el inicio de la vida en mi universo.
El hombre que amo pero que ante todo admiro
por su humanidad y serenidad.*

A Hilda.

*Te agradezco hermana por tu paciencia,
por tus enseñanzas, por tu apoyo,
por la alegría que viene en camino
y por darle equilibrio al mar de mis sentimientos.*

A Rogelio.

*Hermano gracias por los lindos recuerdos,
y sobre todo por los tres regalos hermosos
que me alegran la existencia.*

A MIS PADRES.

*Gracias por el tiempo, por el esfuerzo y el apoyo.
Juntos me dieron la vida y juntos me han dado la guía para ser una persona de bien.
Eternamente gracias...*

Angelina.

*Eres mi ángel terrenal.
Gracias por tu eterno apoyo y tus buenos consejos,
gracias por la vida
y por tus alas siempre abiertas para mi.*

José María.

*De ti aprendí que el esfuerzo y el trabajo son la base para la vida,
ser responsable es una cualidad muy valiosa en ti
y estar dispuesto a cambiar y mejorar es la más valiosa enseñanza.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	(Pg.1)
RESUMEN	(Pg.3)
CAPITULO I LA VIOLENCIA	
Introducción	(Pg.4)
Violencia y familia	(Pg.7)
Violencia en la relación de pareja	(Pg.10)
Algunos modelos que explican la violencia en la pareja	(Pg.12)
Tipos de violencia	(Pg.15)
Datos de violencia en el distrito federal	(Pg.17)
Datos de violencia en el estado de Michoacán	(Pg.18)
Investigaciones sobre el fenómeno de violencia	(Pg.20)
CAPITULO II LAS RELACIONES DE PODER	
Introducción	(Pg.22)
El poder en la relación de pareja	(Pg.25)
Las estrategias de poder	(Pg.27)
CAPITULO III PREMISAS HISTÓRICOSOCIOCULTURALES	
Introducción	(Pg.31)
Tipos de mexicanos según sus creencias	(Pg.32)
El papel del aprendizaje social en la adquisición de las PHSCs	(Pg.35)
Las PHSCs en la relación de pareja	(Pg.36)

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

Planteamiento	(Pg.39)
Objetivos generales	(Pg.40)
Objetivos particulares	(Pg.41)
Variables	(Pg.42)
Diseño de investigación	(Pg.43)
Método	(Pg.43)

CAPÍTULO V RESULTADOS

Validación y confiabilidad de los instrumentos	(Pg. 46)
--	----------

CAPÍTULO VI DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

(Pg. 62)

APÉNDICES.....

(Pg.70)

Apéndice 1

Apéndice 2

Apéndice 3

Apéndice 4

Apéndice 5

REFERENCIAS

(Pg. 88)

INTRODUCCIÓN

Actualmente la violencia es un problema que se vive de manera tan cotidiana que de pronto parece parte natural de la interacción con otros seres humanos, dejando un tanto de lado las implicaciones siempre negativas que se encuentran ligadas a este fenómeno, como son los daños psicológicos, físicos e incluso llegando al extremo de la muerte. La violencia ha sido ampliamente estudiada, generalmente enfocada al daño que causa pero pocas veces, se han estudiado los orígenes de la violencia, es decir lo que la fundamenta y mantiene.

Esta investigación es un estudio más sobre la violencia, en específico sobre la violencia en la relación de pareja, ya que la pareja es el pilar de la familia que a su vez es la principal fuente de educación y transmisión de creencias, costumbres y ejemplo de acciones para los niños que al llegar a ser adultos reproducen en sus propias vidas mucho de lo aprendido dentro de su familia nuclear. Del hecho de que en la familia se viva violencia en la pareja, es natural pensar que esa relación violenta la viven indirectamente los hijos quienes pueden llegar a verla como una forma natural de relacionarse con los demás ya sea en la escuela, el trabajo o la calle. De esta manera se cree que previniendo la violencia en la pareja se resuelve gran parte de problema de descomposición social de violencia en las calles y en todos lados.

En la presente investigación se estudia la violencia desde una perspectiva un tanto diferente, pues básicamente lo importante en esta investigación es conocer qué tanto la violencia está ligada a formas de comportamiento que se aprenden y se acreditan por medio de la cultura mediante las creencias que se inculcan de generación en generación en la sociedad mexicana conocidas también como Premisas Históricosocioculturales. En estas creencias que

comparte en gran parte la sociedad mexicana se encuentran algunas en especial que implícitamente pueden estar mandando mensajes de que la violencia se justifica en ciertos casos, como creer que ser hombre es mejor que ser mujer, que la infidelidad se debe castigar severamente, que la honra solo puede ser lavada con sangre, entre otras frases propias de la jerga del los mexicanos y que reflejan situaciones en las que supuestamente la violencia obtiene una razón para existir. De la misma manera la lucha por el poder implica en ocasiones y bajo ciertas estrategias empleadas el ejercicio de la violencia en si misma para obtener reconocimiento y poder ante los demás logrando que otros (en especial la propia pareja) hagan lo que uno desea.

Por lo antes mencionado se puede decir que la presente investigación es un esfuerzo por encontrar una relación entre la violencia, la lucha de poder y las Premisas Históricosocioculturales, haciendo una comparación por sexo y logrando una comparación entre los habitantes de dos Estados de la República Mexicana que son el Distrito Federal y Michoacán.

La Relación Entre Los Tipos De Poder, El Sistema De Creencias Y La Violencia En Hombres y Mujeres Heterosexuales

Yalina Mejía Barcenas

Resumen

En el presente trabajo se investigó la relación que hay entre las Estrategias de Poder, las creencias y los tipos de violencia en hombres y mujeres de dos entidades federativas. Para ello se emplearon como instrumentos la Escala del Poder (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002), la escala de Premisas Histórico Socioculturales (PHSC) (Díaz-Guerrero, 2003), la Escala de Medición de Violencia (Cienfuegos, 2003) y Escala de medición de Violencia en Hombres (Ramírez, 2002). Los resultados muestran que en cuanto a las PHSCs las personas de Michoacán están en mayor acuerdo con éstas y que los hombres en general presentan mayor aceptación en comparación con las mujeres. En cuanto a las correlaciones entre violencia y estrategias de poder empleadas, se observa que tanto quienes tienen una relación de pareja violenta como quienes no la tienen ejercen estrategias de poder negativas. Aunque aparecen incongruencias como el hecho de que hombres que manifiestan estrategias de poder negativas como la coerción niegan ser violentos en la escala de violencia de Cienfuegos (2003), es decir, se contradicen en algunos datos. Se concluye que las PHSCs son creencias que avalan ciertos comportamientos como el ejercicio de la violencia para obtener de otros lo que se desea, es decir para ejercer poder.

CAPÍTULO I

"LA VIOLENCIA"

Berumen (2003), menciona que se considera violencia al daño o sufrimiento físico o moral de una persona causada por otra. Por su parte, Domínguez (2002) define la palabra violencia desde el marco etimológico según el cual la palabra violencia se refiere al hecho de estar fuera del estado natural de proceder, o bien, actuar con fuerza. Ruíz y otros (2003) señalan que la violencia es un estilo de vida, un estilo de relación entre los seres humanos y una forma altamente destructiva de resolver conflictos y de comunicarse con otro ser humano. Además se entiende a la violencia como propia de las relaciones de dominación y subordinación de las estructuras jerarquizadas y se considera un mecanismo para mantener el poder frente a alguien a quien no se reconoce como igual. Por lo mismo la familia se convierte en un foco generador de violencia, donde las pautas socializadoras reproducen muchos de los esquemas generadores de violencia como son el machismo.

Según el INEGI (2003) la violencia es un abuso que refuerza las jerarquías de género. Pero el hecho es que actualmente existe una lucha por modificar lo socialmente impuesto como son cualidades del género femenino, por lo cual se observa una lucha de las mujeres por obtener un lugar en la sociedad a lado de los hombres y no subordinadas a ellos, la tendencia actual el crecimiento de la población de mujeres que realizan estudios profesionales, mujeres que están inmersas en el campo laboral y tienen un trabajo remunerado y el aumento de los hogares que tienen como cabeza de familia a una mujer, es solo una muestra de los cambios sociales por los cuales atraviesan tanto hombres como mujeres.

La justificación de la violencia de género se deriva por lo común de las normas sociales sobre el papel a ejercer y los deberes apropiados para hombre y para la mujer, o sea de las normas relativas al género.

Por otra parte, es bien sabido que todo tiene una razón de ser, un origen y en el caso de la violencia no es la excepción. Las personas que ejercen violencia, lo hacen por algún motivo, que de acuerdo con Felson (2000, en Olguin y otros, 2002), corresponde a una de las siguientes tres razones principales:

- 1) Por control, con el fin de dirigir e influenciar la conducta de otros.
- 2) Por retribución, que es cuando alguien hace daño a otros y se cree deben ser castigados.
- 3) Por autoimagen, que es tanto para proteger la propia imagen, como para dar una imagen o mantener el estatus.

En cualquiera de los casos, el agresor es consciente de que hace algo a la víctima que ésta no desea que suceda.

En relación al primer punto que propone Felson (2000) como razones por las cuales se ejerce violencia que es ejercer violencia por controlar la conducta de otros, Linares (2002) dice que el maltrato es un fenómeno exclusivamente humano ya que se da en las relaciones sociales, pero al respecto menciona que sólo son sociales las relaciones basadas en el amor, y que las otras como las jerarquías de dominio, las compartimos con los animales. También menciona que el humano maltrata cuando no se siente amado y cuando está más interesado en el dominio que en el amor. Al respecto Jacobson y Gottman (1998) apoyan este punto de vista ya que dicen que la violencia psicológica tiene por objeto dominar y controlar las emociones del agredido por parte del agresor.

En ambas definiciones se puede observar que la violencia es en sí misma una forma primitiva de manifestar poder o tratar de obtenerlo a partir de la dominación y el miedo de otro ser humano.

Para Linares (2002) el maltrato es una vivencia tan cotidiana como el poder y el desamor y se ejerce de muy diversas maneras y en los más diferentes contextos, aunque su importancia crece cuando coexiste con una relación de dependencia, es decir, se requiere una persona que ejerce poder y una persona que permita ser sometida, pero al mismo tiempo existe una continua lucha de poder ya que quien no tiene el poder, no carece del todo de este, solo que emplea las herramientas menos eficientes para ejercerlo u obtener del otro lo que desea, por lo cual es sometido.

Foucault, (1996) por su parte, propone que la violencia se refiere a los estados de poder que buscan la dominación y que pretenden no permitir ningún juego de poder, en otras palabras el propósito del poder es la dominación y esto significa que el poder permanezca concentrado en un solo lado de la balanza sin permitir ceder el poder o equilibrarlo, en este caso simplemente no existe negociación. Por su parte Hierro (1998), menciona que "Poder y violencia pueden sentirse como sinónimos porque realizan la misma función: Hacer que los otros y las otras actúen como yo deseo". La violencia es la más flagrante manifestación de poder. (pp.265). Para Foucault, (1996) es justo cuando el poder se convierte en dominación cuando aparece la violencia, es decir se manifiestan juntos.

Pero no hay que dejar de lado que como menciona Rivera, (2008) la violencia entre las personas tiene muchas variantes que no permiten generalizaciones, aunque dadas las características del fenómeno en si mismo existen bases que permiten afirmar que esta conducta, se "siembra" en el hogar, es decir es un fenómeno que se aprende y se reproduce en el ámbito familiar. En este sentido, dentro de la dinámica general de interacción familiar es posible captar

procesos específicos de adquisición de control y adquisición de poder para tomar las decisiones que conciernen a cada miembro de la familia.

En la familia el poder puede tomar formas constructivas y destructivas y cuando el poder es destructivo no solo toma forma de daño o amenaza de causarlo, también toma la forma de privación de algo (Manrique, 1999).

En la familia la violencia es un fenómeno que se manifiesta con frecuencia ya que en esta institución, el poder está determinado por jerarquías y se manifiesta en obediencia de los hijos hacia los padres y en ocasiones de la esposa hacia el esposo o viceversa, y dado que ejercer violencia es una forma "rudimentaria" de manifestar poder, ésta se presenta en este núcleo principal de la sociedad de manera más frecuente de lo que se espera de una sociedad moderna.

VIOLENCIA Y FAMILIA

La familia es una institución intermedia entre el ser humano y la sociedad e implica por si misma una gran influencia educadora para los niños y ésta a su vez, se determina por el contexto sociocultural (Ruíz y otros, 2003). Es decir, lo que representa la familia, su constitución y su orden jerárquico, están determinados por la sociocultura, de igual manera que están determinados los valores y las creencias que la familia trasmite a sus miembros.

Del hecho de que la familia sea la principal educadora y que, además esta educación esté determinada socialmente, se desprende que sea la transmisora de creencias y valores propios de su sociocultura, creencia también llamadas premisas histórico-socioculturales, término acuñado por Díaz-Guerrero (1990).

En el ámbito educador de la familia, no siempre existe la armonía ni las costumbres más sanas para el desarrollo de las facultades y la expresión de

libertad, pues en ella muchas veces se da el fenómeno de la violencia. A la violencia que se da dentro del seno de la familia se le ha llamado violencia intrafamiliar. Berumen, (2003), menciona que la violencia intrafamiliar se presenta cuando uno de los integrantes de la familia abusa de su fuerza o autoridad y altera la tranquilidad de dicha entidad, ya sea mediante agresión física como golpes, cortadas, abuso sexual, violación, o con agresiones verbales como insultos gritos humillaciones o cualquier otra conducta que cause daño físico o moral lastimando la sensibilidad de las personas que la sufren.

Al respecto cabe mencionar la violencia contra la mujer, que se refiere a todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada (Ruíz y otros, 2003). El concepto de violencia contra la mujer o violencia de género se menciona en la presente investigación por que es importante considerar que la "mayoría" de las personas que viven violencia son mujeres y niños, además el problema de la violencia en contra de las mujeres está basado en la desigualdad de género y en las construcciones culturales en las que existe superioridad masculina y obediencia femenina, donde los varones tienen derecho a disciplinar y maltratar las mujeres (Berumen, 2003). Nótese que se maneja el término "mayoría" lo cual no significa totalidad ya que los hombres también son víctimas de violencia intrafamiliar, la sufren muchas veces cuando son niños por parte de sus padres, en la adultez por parte de otros hombres o de mujeres incluso su pareja y en la vejes. Todo ser humano puede ser víctima de violencia e incluso ser víctima y victimario al mismo tiempo, cuestión que se pude ejemplificar en el caso de las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja y al mismo tiempo son violentas con sus hijos a causa de la frustración (Jacobson y Gottman, 1998).

Berumen (2003), considera que algunos de los factores que desencadenan la violencia doméstica son el desempleo, el alcoholismo y las propias experiencias agresivas vividas en la infancia que hacen creer a la gente que la vida de violencia y de maltrato que están llevando es algo normal y común.

En el ámbito legal se encuentra que en la Legislación Mexicana la definición de violencia intrafamiliar se manifiesta como los actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquiera de los integrantes de una familia. Cuando se hace referencia a las acciones, no solo son aquellas tangibles o evidentes que dejan huella; también se incluyen todos los actos que lesionan la integridad psicoemocional de las personas (Código civil, 2003).

Ruíz y otros, (2003) señalan que al analizar a las familias en el contexto sociocultural actual, se puede mencionar que dichas familias también son víctimas de las consecuencias de la violencia en espacios ajenos a ella y esto se agrava como resultado de unas relaciones sociales perpetuadas en el tiempo donde el hombre ha visto en la mujer y en los niños el escenario y el fin para reforzar y satisfacer su necesidad de poder. En este ámbito se encuentra que existen creencias que avalan tal comportamiento como creencias en la superioridad masculina, la inferioridad femenina, el respeto a las jerarquías de poder, el respeto a los superiores y la firme convicción de que existen roles y actividades exclusivas de un género y otro. Creando así lo que Rubin en Lamas (1996) ha llamado un sistema sexo/género el cual considera como un conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la sociedad humana. Por lo cual se puede encontrar que la posición de las mujeres, las actividades que desempeñan, sus limitaciones y sus posibilidades, varían de una cultura a otra, lo que mantiene constante es una diferenciación entre lo que se considera masculino y lo que se considera femenino (Lamas, 1996). Perteneciendo el ámbito de lo privado (labores domesticas) a la mujer y el ámbito de lo público al hombre.

VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

El maltrato en la relación de pareja puede ocurrir en cualquier momento, desde la primera salida juntos o hasta transcurridos varios años de relación. Pero la diferencia de la violencia en la relación de pareja ante otros tipos de violencia es el proceso de socialización y adquisición de roles de género en los que se encuentra que existe una gran determinación social de características que debe cumplir cada miembro de la pareja como son el dominio como comportamiento masculino y la sumisión como femenino, sumados a la idealización del "amor romántico" que todo lo puede superar y todo lo perdona.

La violencia en las relaciones de pareja no surge concientemente ni de un momento para otro, son formas de relacionarnos que vamos aprendiendo en las relaciones sociales e incluso de los medios de comunicación como la televisión y el cine de las cuales se toman pautas de reacción ante ciertos eventos, de esta manera cuando se llega a una relación de pareja ya se tiene un modelo de la forma en la cual se resuelven los conflictos con conductas como el llanto, el chantaje, la amenaza de retirar afecto e incluso la violencia física pues como menciona Georgina Zárate en un artículo publicado por el periódico "El Sol del Bajío" el 19 de septiembre del 2008, se puede decir que es imposible pensar una relación amorosa sin una dosis de sentimiento hostil, así se nos enseña a relacionarnos desde la infancia, ella comenta que "Un buen día nos damos cuenta que mamá, papá, o ambos, no nada más nos tratan amorosamente, sino que también nos regañan, nos pegan, nos gritan, se enojan, nos amenazan con la pérdida de su amor. Y eso se reproduce, de algún modo, en relaciones posteriores que son, todas, ambivalentes, con sus dosis de amor y dosis de odio".

Daniel Ramírez, asistente del Proyecto de Jóvenes de APIS Fundación para la Equidad, A.C., en una entrevista para la revista "Letra S" menciona que dentro del problema de la violencia en las relaciones de pareja se encuentra el hecho de que hay actitudes que muchas veces no se identifican como violencia, pero

que crean un malestar y no queda claro por qué. Por ello, dice, la violencia se ha redimensionado para abarcar aquellas actitudes que no tienen que ver con jaloneos y golpes, pero que de todos modos causan algún tipo de daño; por ejemplo, los actos dirigidos a vigilar, perseguir, humillar y manipular al otro u otra (Adame, 2003).

Con respecto al significado de la violencia en la relación de pareja y lo que esta implica, se encuentran definiciones como la del Instituto CISALVA (2002) en la que se adscribe que cuando se habla de violencia en las relaciones de pareja, se refiere a el acto de poder u omisión único o repetitivo e intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, emocional o sexualmente, dentro o fuera del domicilio que tenga una relación de parentesco por consanguinidad o de manera civil, y que tenga el efecto de causar daño independientemente de que produzca lesiones o no.

Por su parte Corsi (1992), considera violencia conyugal a "Toda conducta abusiva que se da en el marco de la relación heterosexual adulta, que habitualmente incluye la convivencia (aunque no en todos los casos), en el mismo sentido, se entiende por conducta abusiva todo lo que por acción o por omisión provoque daño físico o psicológico a la otra persona". (p.86).

La violencia que experimentan hombres y mujeres dentro de su relación de pareja, se puede decir que transcurre en forma circular, en donde por momentos creen que la parte generadora de violencia va a cambiar y terminar con lo que comúnmente se le llama "el círculo de la violencia". El evento violento no surge de la nada, se podría decir que se va gestando y atraviesa por fases, en la primera fase se genera una acumulación de tensión que da pie a que surjan pequeños roces o desacuerdos entre los miembros de la pareja, para después dar paso al episodio agudo en el cual la tensión que se había ido manifestando explota en una agresión verbal e incluso en agresión física que puede ir de un empujón hasta incluso el homicidio (Martínez, 2005).

Al respecto de la violencia en la relación de pareja, existen muchas investigaciones, la mayoría de ellas enfocadas a la violencia física y por ello muy enfocadas a la violencia hacia las mujeres también llamada violencia de género. Muy representativa de este enfoque es la autora Martha Lamas (1996) quien dice que la violencia doméstica se relaciona con los estereotipos femeninos y masculinos, a los que deben ajustarse hombres y mujeres, donde se marca un desnivel entre ambos, ya que se considera a las mujeres como sujetos sociales diferentes e inferiores y a los hombres como seres superiores, dominantes e independientes. También se observa que el cambio en el rol de género hace difícil mantener iguales las relaciones tradicionales de poder (hombre) y complementariedad (mujer) que se supone son el disparo de la violencia doméstica, de tal forma que los logros de la mujer, pueden conducir a situaciones violentas, que intentan restablecer las relaciones de poder en el orden habitualmente establecido en su relación (Grosman, 1992).

Si bien es cierto que la perspectiva de género da respuestas a parte del origen de la violencia de pareja, también es cierto que se debe buscar otra explicación de las causas, que complemente a la de género.

ALGUNOS MODELOS QUE EXPLICAN LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

A lo largo de los estudios e investigaciones que se han realizado al respecto de la violencia, se han dado explicaciones de éste fenómeno basadas en diferentes marcos conceptuales, a continuación se mencionarán algunos de los más difundidos de acuerdo con Grosman (1989):

- *Modelo psiquiátrico.* En el modelo psiquiátrico se explican las causas de la violencia ligadas a la características del sujeto agresor como su personalidad, padecer enfermedades psiquiátricas, alcoholismo y drogadicción. En este modelo el maltrato se explica por la perturbación mental y se explica la violencia como una conducta patológica, ignora cualquier tipo de causa externa de las conductas violentas. Este modelo

ha sido criticado precisamente por esta razón ya que desvincula al agresor de su medio y de la responsabilidad de sus acciones.

- *Modelo Psicosocial.* Dentro del modelo psicosocial se engloban dos explicaciones del fenómeno de violencia principalmente:
 - a) La explicación de la violencia como resultado de la interacción entre los cónyuges. Considera que las formas de comunicación conducen a estallidos de violencia donde la acción de uno corresponde a la reacción del otro y el maltrato se convierte en síntoma de una dinámica distorsionada. Dentro de estas dinámicas se llegan a crear relaciones sadomasoquistas que producen vínculos hostiles en la pareja.
 - b) Otra explicación parte de la relación que existe entre la violencia que las personas vivieron en su infancia y la agresión sufrida en la relación conyugal. Según Gelles (1972, en Grosman 1989), si un individuo aprende que la violencia es un comportamiento apropiado cuando se siente frustrado, entonces la agresión será un modo de adaptación al estrés por lo cual la violencia se convierte en una conducta aprendida socialmente.
- *Modelo Sociocultural.* Desde este modelo se considera que la violencia es consecuencia de la estructura global de la sociedad en la que se encuentra por una parte la desigualdad social por género, nivel y sector social y por otra parte se vincula con las normas y actitudes generales de la sociedad al respecto de la violencia.
 - a) Teoría de los recursos. Según esta teoría el empleo de la fuerza o la amenaza se relaciona con los recursos que posee una persona como recurso contra la frustración. Se considera a la familia como un sistema social dentro del cual los modelos de dominación se fundamentan en categorías sociales de edad y sexo y en cuyo

sistema jerárquico el adulto tiene una mayor posición que el niño y el hombre que la mujer estas posiciones son reafirmadas por leyes, tradiciones, normas sociales e instituciones. Entonces se considera que se produce la violencia cuando se fracasa en la posesión de las habilidades sobre las cuales se supone que se afirma su estatus superior (Lau, 1979 en Grosman, 1989).

- b) Como ejercicio del poder. Desde esta perspectiva, la violencia tendría lugar cuando dicho poder es cuestionado. La violencia se efectuaría frente a todo comportamiento que implique o sea visto por el agresor como una muestra de resistencia ante su poder. Así se explicaría el uso de la violencia por parte del hombre como un modo de controlar a la mujer con el fin de mantener su dominación, es decir, funcionaría la violencia como una forma de sometimiento. A la vez, cualquier intento de la mujer hacia una situación de mayor igualdad conduciría a un incremento de la violencia marital.
- c) Patriarcado. *En la posición feminista radical, la violencia del hombre hacia la mujer es característica de su posición social en el patriarcado en el cual la hegemonía cultural y política de los hombres se apoya sobre el control social de las mujeres* (pg.39). En esta perspectiva se mantiene la línea de relación bidireccional de poder y violencia.

En la presente investigación el enfoque que se retoma para la explicación de la violencia es el enfoque sociocultural ya que la violencia es una conducta que se aprende socialmente y que se encuentra definitivamente ligada a las formas socialmente aceptables de relacionarse de acuerdo con los usos y costumbres culturales, además claramente está ligada al ejercicio de poder de manera directa en cualquiera de sus manifestaciones, sea violencia hacia los niños, a los ancianos, a las mujeres, a los hombres, pues como ya se mencionó las

jerarquías de poder se marcan por edad, sexo y pertenencia a un sector social, en cuyo caso también se llama discriminación.

TIPOS DE VIOLENCIA

Ya que la violencia se relaciona ampliamente con la violencia física por ser esta la más evidente manifestación de violencia, al poder verse a posteriori del evento violento, es decir por dejar marcas visibles, descuidando un poco el aspecto menos dramático de la situación como son las repercusiones emocionales y psicológicas que no por ser menos dramáticas dejan de ser menos nocivas. Berumen (2003) considera que la violencia se ejerce de distintos modos, que pueden englobarse en los siguientes:

Violencia psicológica; son acciones encaminadas a dañar la estabilidad emocional o alterar la escala de valores de quien recibe el maltrato. Se manifiesta en negligencia, abandono, descuido reiterado, insultos, humillaciones, rechazo, devaluación, marginación, desamor, comparaciones destructivas o infidelidad entre otras.

Violencia financiera; significa apropiarse o destruir el patrimonio de la pareja; puede manifestarse en el control de los ingresos de la familia, apoderarse de los bienes, muebles e inmuebles propiedad de ambos o despojar de los mismos, así como destruir o desaparecer los objetos propiedad del otro.

Violencia sexual; Aquel acto u omisión reiterado, que inflige burla y humillación de la sexualidad, niega las necesidades sexoafectivas, coacciona a realizar actos o prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia, para el control, manipulación o dominio de la persona y que generen un daño. Así como los delitos contra libertad y el normal desarrollo psicosexual.

Violencia Física; Todo acto de agresión intencional y repetitivo, en el que se utilice alguna parte del cuerpo o se emplee algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otro, encaminado a su sometimiento y control.

La violencia física, psicológica, sexual o económica puede generar severos problemas de salud mental e incluso las puede llevar a la locura, además de poner en riesgo la integridad física de los implicados.

En un artículo de la revista electrónica letra S en 2008, la psicóloga Cynthia Gómez Gallardo menciona que los síntomas y repercusiones emocionales de la violencia más frecuentes son: temor, sentimiento de impotencia, insomnio, desórdenes alimenticios, trastornos del sueño, cuadros de depresión, ideas suicidas, cuadros sicóticos y susceptibilidad para adquirir alguna adicción, así también como el miedo y el sentimiento de minusvalía que son de los rasgos psico-emocionales que aparecen casi desde el inicio de las agresiones. Estas emociones pueden llegar a dominar y controlar por completo la vida de las personas.

Por ello sin importar el tipo de violencia que sea el que se ejerce o se vive, no debe dejarse de lado que como consideran Jacobson y Gottman, (1998) cuando se golpea a alguien lo que se pretende con ello es controlar, intimidar y someter a la pareja mediante el uso o de la amenaza o de una agresión física, ya que el miedo es la fuente que proporciona fuerza al agresor y las heridas ayudan a mantener el miedo. La violencia puede ser impredecible e incontrolable por parte de la persona agredida y son estos factores los que convierten a la violencia en algo temible.

El fenómeno de la violencia, definido por la investigadora de la UNAM Ruth González Serratos, (2007), es concebido en las sociedades de nuestro país como un modo de vida dentro de un orden social total, en el cual se inscriben prácticas significativas que reflejan un modo de sentir y se lleva a la práctica pública hasta llegar a la violencia como espectáculo manifiesto, de allí que en la

cultura patriarcal mexicana, que va desde la familia hasta las instituciones, es difícil erradicar las prácticas de la violencia intrafamiliar (Aguilera, 2007).

De acuerdo con Héctor Salama Penhos,(en Sánchez, 2008) "la violencia no es más que la necesidad insatisfecha de poder, aplicada sobre los más débiles. Lo mismo ocurre en las parejas, ya que la agresión efectuada contra un ser que "supuestamente" amado, aunque es inaceptable, requiere de la instalación de la etapa de lucha por el poder entre estas personas. En esta etapa de lucha por el poder cada quien cree que tiene la verdad absoluta y la quiere imponer en el otro.

Si uno de ellos se somete entonces, cada vez será peor y se transformará en una escalada de violencia que podría incluso acabar con la vida de algunos de ellos a menos que se separen. (Salama, en Sánchez, 2008).

DATOS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

En estudios realizados por parte del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI, (2003) en su "Encuesta a propósito del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres", la institución reportó que en uno de cada tres hogares de la Ciudad de México se presenta algún tipo de violencia.

De cada 100 donde el jefe de familia es hombre en 33 se presenta algún tipo de violencia contra 22 de cada 100 hogares que son dirigidos por una mujer.

De manera más reciente se encuentra que de acuerdo cifras del INEGI en 2005, una de cada cuatro mujeres en el Distrito Federal manifiesta que ha sufrido algún tipo de violencia. El 82.2% de los receptores son mujeres, mientras que el 17.7% restante son hombres; esto significa que de cada 5 mujeres viven violencia familiar se encuentra un hombre en la misma situación. En cuanto a lo que a grupos de edad se refiere, las mujeres que son más afectadas son las que están en el rango de 18 a los 35 años lo que representa 50.5%. Un dato

interesante del INEGI es que los grupos de edad que mayormente generan violencia son, en el caso de mujeres las que tienen edades de 18 a 34, proporción que representa 48.6% de las agresoras, mientras que en el caso de los hombres el mismo grupo de edad representa el 50.2%.

Por su parte el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, reportó 104 mil 519 víctimas de violencia intrafamiliar en el Distrito Federal del 2001 al 2006. Sin embargo, para el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) esa cifra representa solo una pequeña parte del problema, ya que se calcula que de cada 10 mil violaciones solo se denuncia una, mientras que en los casos de violencia marital se denuncian menos casos por vergüenza o por que los afectados lo consideran una situación normal, dependiendo del entorno sociocultural en el que se desenvuelven. En este sentido, estudios realizados por hospitales de urgencias del Distrito Federal, revelaron que por lo menos 53% de las mujeres que viven en áreas urbanas y el 42% de zonas rurales han sido objeto de violencia en su hogar por lo menos una vez (2006).

DATOS DE VIOLENCIA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

De acuerdo con los datos más recientes de la Fiscalía Especializada de Violencia Intrafamiliar en 2007, en Michoacán 45 de cada 100 mujeres padecen algún tipo de violencia, que va desde la verbal hasta el abuso sexual, pero debido a las acentuadas y rígidas prácticas culturales, la mayoría de ellas decide guardar silencio y no denunciar ante las instancias penales. Esto se mantiene a nivel nacional si se da seguimiento a la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares* donde 44 por ciento de las mujeres que viven con su pareja en el mismo hogar reportó algún incidente de violencia emocional, física o sexual. Además de este 44 por ciento, más de la mitad padece al menos dos tipos de violencia distintos, uno de los cuales es la violencia psicológica (Aguilera, 2007).

Además, de acuerdo con un sondeo estatal recabado por el Instituto Michoacano de la Mujer (IMM), 85.2 por ciento de la violencia doméstica contra mujeres es de carácter emocional, 14.8 por ciento es de tipo sexual o física, y 80 por ciento de los casos de violencia infantil es contra niñas (Aguilera, 2007).

En la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares* realizada por el INEGI en 2006 se encontraron los siguientes datos referentes a la violencia doméstica en el estado de Michoacán:

Con base en el último censo de población, en la entidad viven más de 770 mil mujeres; de éstas, 346 mil 606 al menos han sufrido algún incidente violento en sus relaciones de pareja, familiares, de noviazgo o de trabajo, es decir, 45%. Las más afectadas por éste fenómeno son las mujeres que carecen de la instrucción primaria completa, con 106 mil 226, y le siguen las que no concluyeron la secundaria con 84 mil 549, pero cabe señalar que también las profesionistas son o han sido víctimas de violencia (INEGI, 2006).

Según Talavera (2007) Michoacán se encuentra entre los tres primeros estados del país que encabezan la lista de asesinatos en contra de mujeres, según el Instituto Nacional de estadística, Geografía e Informática (INEGI). La lista la encabeza el estado de Guerrero, con un promedio de 5.7 homicidios por cada 100 mil mujeres, seguido de los estados de México y Michoacán, con un 3.9% de feminicidios por el mismo número de población femenil. Después de Michoacán, siguen los estados de Chihuahua y Chiapas con 3.8% y 3.7% de homicidios femeninos, también por cada 100 mil mujeres.

Sin embargo en el caso de Michoacán, aún son pocas las investigaciones y pocos los académicos comprometidos a darle seguimiento a un problema de violencia que padece 45 por ciento de las mujeres michoacanas (Aguilera, 2007).

INVESTIGACIONES SOBRE EL FENÓMENO DE VIOLENCIA

En una investigación acerca de la configuración sistemática del concepto de violencia en la Ciudad de México, Domínguez (2002), se refiere a que muchos autores han tratado de dar una definición concreta al concepto de violencia. En ésta investigación se menciona el concepto que maneja Tapia (1994, citado en Domínguez, 2002), quien conceptualiza la violencia como aquello que rompe con la interacción en un sistema ordenado de valores, reglas y leyes. Al momento que se quebranta dicho sistema se cometen los actos criminales. Para Ramos (1994, citado en Domínguez, 2002) la violencia es la trasgresión de al menos uno de los derechos humanos fundamentales; es decir transgredir el derecho a decidir que hacer con nuestro cuerpo, así como el tomar decisiones y afrontar las consecuencias de las mismas. Domínguez (2002), también menciona la definición de Tecla (1995), para quien la violencia desde la perspectiva social está relacionada con el poder, los modelos autoritarios con el dominio y la subordinación.

Jacobson y Gottman (1998) citan los estudios realizados por Stratus (1980), los cuales muestran que la frecuencia de los actos violentos es aproximadamente la misma en los hombres que en las mujeres. Este estudio no toma en cuenta 2 aspectos; el impacto de la violencia y la función de la misma. La violencia masculina causa mucho mayor daño que la femenina. Muchas mujeres cuando son agredidas se comportan de manera violenta, básicamente en defensa propia, viven en una cultura violenta y forman parte de ella aún así siempre son ellas las que resultan golpeadas. Los resultados de tal investigación resultan discutibles ya que la violencia no sólo es física, sino que también puede ser psicológica, económica y sexual, el daño puede ejercerse desde ambas partes.

Como se documenta con las investigaciones de Aguilera (2007) y Linares (2002) se han realizado estudios que ligan el poder, así como los tipos de poder con manifestaciones claras de violencia y sometimiento hacia los otros,

de hecho el concepto de poder en sí mismo implica ya de por sí una relación asimétrica donde uno tiene el poder y el otro es sometido.

En México se están revisando las problemáticas al respecto de la violencia de género. Actualmente se están analizando los mecanismos a efectuar para frenar la problemática de violencia hacia las mujeres. Los actos violentos contra las mujeres, por ejemplo, que se han dado en Ciudad Juárez, Chihuahua, en los últimos años, son solo muestra de la discriminación de género que existe en nuestro país (Muñoz, 2006).

Como se puede observar, la violencia es un fenómeno complejo porque se da en todas las clases y ámbitos sociales. La violencia no es un problema aislado, está relacionado con otras variables que la moldean, la desencadenan, la permiten y la sustentan. Nada se da en el vacío. Incluso se podría decir que la violencia al igual que la materia no se crea ni se destruye, solo se transforma. Al transformarse toma diversas formas, algunas de las cuales son casi imperceptibles como la violencia emocional que causa el ser ignorado, no implica insultos, solo no existir para el otro, lo que causa un sentimiento de devaluación en quien es ignorado. Lo importante no es el nombre que se le ponga, sino el daño que causa.

Dado que la violencia es una forma de forzar a otra persona a que haga lo que uno quiere, o castigarla por no hacer lo que uno quiere, se considera una manifestación de poder, poder que se da dentro de una relación con otro ser humano, por lo cual se podría decir que no existe violencia sin una relación de poder, ya que la violencia es un modo de mostrar a otro el dominio físico, psicológico o económico que se puede ejercer sobre él.

CAPÍTULO II

“LAS RELACIONES DE PODER”

El poder es un aspecto fundamental de la vida del hombre, se conceptualiza como la habilidad de llevar a cabo metas deseadas o exitosas, ya sea que se manifiesten en términos de modificación de conducta para con los otros o produciendo efectos intencionales. Es importante mencionar que el poder siempre involucra relaciones asimétricas (Rivera y Díaz-Lovíng, 2002). El poder también implica lograr que otro individuo haga lo que nosotros queremos que se haga, siendo este tipo de conducta la que pone en nuestras manos la última decisión de esta forma la definición de poder es explicada en términos de la estrategia, es decir el medio a través del cual se logra lo que se desea (Rivera, 1994).

Para Heller (1977) es en el contacto cotidiano que se encuentra la base y el reflejo de las relaciones sociales de igualdad y desigualdad. En la misma línea Ther (1999) menciona que es en lo cotidiano donde aparecen las relaciones de poder y control, y que es desde el poder que es posible reconstruir la violencia en las relaciones sociales.

Foucault (1996) concibe que las relaciones de poder, son juegos estratégicos entre libertades, juegos que hacen que unos intenten dirigir la conducta de otros, a lo que los otros responden tratando de no permitir que se les determine e intentando determinar la conducta de los primeros. También plantea que el poder se genera y materializa en una extensa gama de relaciones interpersonales desde las cuales se eleva hasta constituir estructuras impersonales (Foucault, 1999).

El poder tiene que ser analizado como algo que circula, o mejor dicho, como algo que no funciona sino en cadena. El poder no es algo que está localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien. Y en sus redes no sólo circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o de ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consintente del poder ni son siempre los elementos de conexión. El poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos (Foucault, 1999).

En cuanto a la posesión del poder French y Raven (1959, en Rivera y Días-Loving, 2002) plantean que existen dos tipos de poder: el poder relativo y el poder absoluto; describen que el poder absoluto es siempre circunstancial, depende del momento y es inestable, pues suele basarse en la fuerza bruta y depende del temor y de la impotencia del otro, el cual al menor descuido y a la menor oportunidad intentará invertir el papel. El poder absoluto, que goza de solidez y estabilidad, se basa en el reconocimiento que se tiene de las capacidades, habilidades y derechos propios, de tal forma que aunque se resistan a su mandato eventualmente se acepta su poderío, pues se considera que lo posee genuinamente.

Díaz (1993) menciona que "el poder no se posee, se ejerce" (p.18). Además éste autor da como características del poder las siguientes:

- El poder carece de esencia, es operatorio, no es atributo de nada ni de nadie.
- Es relación, se ejerce en relaciones sociales, pero no se ejerce de manera piramidal, pues esta pirámide es difusa, móvil; cambiante, puesto que la circulación del poder se extiende por toda la superficie social.

- Es una relación entre participantes, mínimo dos, pero también pueden ser grupos.
- No es unidireccional; aunque en algunos casos lo es, en esos casos se trata de dominio propiamente dicho.
- En esta relación se pone en juego la pretensión de conducir las acciones del otro, uno de los polos trata de predeterminedar la conducta del polo opuesto. El poder no actúa directamente o inmediatamente sobre los otros, procura actuar sobre las acciones de los otros.
- La condición para que exista la posibilidad de relaciones de poder, es la libertad. La conducta inducida puede producirse o no, porque el poder es una relación entre seres libres; en las relaciones de poder de una pareja matrimonial, en principio hay un interjuego de poder, entre seres autosuficientes con la misma capacidad de acción y de reacción.

Dado que la violencia es un medio que se emplea para lograr que otro ser humano haga lo que uno quiere, se suele confundir el concepto de poder con la concepto de "fuerza" que esta unido al poder de amenazar o al de hacer daño, siendo solo un aspecto del concepto general que además esta vinculado con el dominio hacia el otro. Pero ejercer poder sobre otros seres humanos es muy complejo porque pone en juego relaciones entre individuos, los otros seres humanos pueden replicar, defenderse, huir, obedecer o desobedecer, discutir e intentar ejercer poder sobre nosotros. En el caso de la pareja el poder se manifiesta de diversas formas, ya que cuando se habla del grado en el cual un miembro de la pareja controla los actos conductuales importantes que se dan en la relación, y que este control determina la dinámica de las necesidades, preferencias y deseos del otro (Rivera y Díaz-Lovíng, 2002).

EL PODER EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Loyola (1990, en Díaz-Loving y Sanchez, 2002) afirma que el poder empieza a manifestarse de alguna manera en el hombre cuando se vislumbran las diferencias biológicas en ambos sexos, pues la mujer, supuestamente, se encuentra en desventaja por su sistema reproductor, además por la estructura exterior y su fuerza física. De esta manera las actividades consideradas adecuadas para las mujeres fueron dispuestas por hombres, quienes por su parte, tenían acceso al conocimiento y a la ciencia; las mujeres eran educadas con las lecturas extraídas de las sagradas escrituras, implantando en ellas el fervor y la bondad (Vives, 1985, en Díaz-Loving y Sánchez, 2002). Dando como resultado mujeres sumisas y obedientes y hombres machos y con poder.

Pero a pesar de todas las dificultades, actualmente, los papeles maritales y los comportamientos, al parecer están cambiando; se ha promovido la idea respecto a que hombres y mujeres son complementarios, existe mayor flexibilidad a lo que antes se imponía respecto al rol sexual abriendo el campo de posibilidades de acción, sin dejar de lado el aumento de la participación de la mujer en el ámbito público que antes le eran exclusivos al hombre y al mismo tiempo se ataca al machismo como fenómeno negativo en la sociedad (Valdez, Díaz y Pérez, 2005).

Al respecto se puede decir que la educación escolar juega un papel importante en el ejercicio del poder ya que (en teoría) a mayor educación menor ignorancia y más conocimiento de los propios derechos. Menciona López (1990, citado en Rivera y Díaz-Loving, 2002) que el nivel de escolaridad aún juega un fuerte impacto debido a la información adquirida, pues entre las personas que cuentan con un nivel escolar bajo, se manifiestan más las actitudes de dominio y poder por parte del hombre, mientras que por parte de la mujer se encuentran presentes la sumisión y la abnegación; contrario a lo que sucede en un nivel elevado de educación cuyos objetivos promueven la disposición al cambio y a considerar a la mujer con mayor igualdad.

Sobre las características de las relaciones en la población mexicana Díaz Guerrero (1990), menciona que la educación del mexicano está dada por una madre "familiar" y un padre "siempre ausente", por lo tanto si la mujer trabaja sería con cierto límite y siempre procurando no descuidar sus actividades caseras, pues de lo contrario representaría una decisión injusta que implicaría el derrumbamiento del núcleo central de nuestra cultura, pues las actividades domésticas le pertenece por tradición. En base a lo mencionado se puede observar que las relaciones de pareja son una magnífica oportunidad de hacer y manifestar poder, real y conocido. Todas las reglas en la vida matrimonial son expresiones de poder. En la pareja ambos miembros necesitan algo de poder o alguna habilidad para conseguir que los otros hagan cosas (Díaz Guerrero, 1990). Al respecto Berge (1985, en Díaz-Loving y Sánchez, 2002) señala que la noción de poder es un atributo de la relación más que un atributo del individuo.

De manera muy importante Díaz Guerrero (1990) respecto a la distribución de poder, menciona que dentro de la relación de pareja, es visto que se proporciona en forma desigual a cada uno de los miembros debido a las expectativas e ideas sociales que marcan la superioridad- inferioridad de hombres y mujeres de una cultura determinada.

Safilios-Rothschild (1990, en Rivera y Díaz-Loving, 2002) señala que hay cuatro factores que afectan la distribución de poder para que esta se de de manera desigual que son: la personalidad del miembro de la pareja involucrado, la naturaleza del poder manifestado en la relación, las creencias estereotipadas de las conductas apropiadas al sexo y las barreras que inhiben la estructura social que enfrenta la mujer, las cuales enfrentan su dificultad al asumir y ejercer poder

Blau (1964, en Rivera y Díaz-Loving, 2002) menciona que cuando dos personas forman una relación, se vuelven más interdependientes cada uno a la gratificación de sus necesidades y deseos. Cada pareja percibe cualquier actividad en la relación como una fuente potencial de recompensas y costos.

Ambas partes intentan maximizar las recompensas y reducir los costos, en este proceso ambas partes ejercen poder y establecen negociaciones y ajustes. En este caso el poder circula entre los dos miembros de la pareja.

Pero, lo anterior es irrelevante si no se toma en cuenta que para que el poder permanezca es necesario que pase a formar parte del propio ser de cada individuo. El poder como concepto y hecho debe alojarse en la cabeza del dominado el cual también debe aprender a considerar como natural lo que desde el nacimiento se le está imponiendo (Foucault, 1999).

Entonces en la relación de pareja las manifestaciones de poder se presentan de acuerdo al tipo de poder que presentan los miembros de la pareja, es decir, la parte de la relación en la cual tienen el poder y los estilos y estrategias que emplean para manifestarlo, es decir para obtener lo que desean del otro miembro de la pareja.

LAS ESTRATEGIAS DE PODER

En México, Rivera y Díaz-Loving (1999; 2002) han realizado una gran cantidad de investigación sobre el poder en la pareja. En estas investigaciones ellos encontraron estrategias y estilos de poder. Los estilos de poder, son considerados la forma en que el sujeto pide a la pareja que haga lo que él quiere, el estilo es aquello con lo cual se da significado a la información que se esta brindando. De este modo, los estilos expresan la forma en que se trasmite el mensaje. Por otra parte las estrategias de poder se refieren al medio que se utiliza para ejercer poder, es decir las conductas y modos de actuar para lograra que el otro haga lo que uno quiere. La importancia de las estrategias de Poder en la presente investigación radica en que son las acciones o conductas manifiestas llevadas a cabo para lograr los propios fines, los que lleva a una persona a ser incluso violenta (como es el caso de la coerción, la amenaza, etc.) para obtener lo que se desea, pero es claro que el estilo y la estrategia

están íntimamente vinculados (Rivera y Díaz-Loving, 2002). Las Estrategias manifestadas para imponer poder pueden tomar diferentes formas, pueden ser sutiles y amables o violentas e imponentes. A continuación se presenta la Clasificación de las Estrategias de Poder de acuerdo con Rivera y Díaz-Loving (2002):

- **Autoritario:** Emplear recursos que le demuestran desaprobación a su pareja, en respuesta a las negativas de lo deseado. Se manifiesta en, caras, gritos, críticas, evitación, exigencias y majaderías.
- **Afectivo (carismático):** Dirigirse a su pareja con comportamientos amables y cariñosos para conseguir su meta. Se manifiesta en acciones como Cariños, regalos, reconocimiento cooperar y amar.
- **Equidad-reciprocidad:** Ofrecer un intercambio a su pareja en términos de beneficios mutuamente aceptables, aunque establece prioridad a su petición. Se manifiesta en acciones como ser justo, tolerar, apoyar, dialogar y ejemplificar.
- **Directo racional:** Tratar de convencer a su pareja de cumplir su petición utilizando argumentos racionales. Se manifiesta en acciones como exponer, sugerir, analizar, explicar, justificar y discutir.
- **Imposición-manipulación:** Dirigirse de forma represiva e inflexible a su pareja en su intento por logra influencia en el criterio de ésta. Se manifiesta en acciones como prohibir, restringir, reprimir y condenar.

- **Descalificar:** Actuar hostil y tirano con su pareja en respuesta a sus peticiones no gratificadas. Se manifiesta en acciones como Perjudicar, humillar y devaluar.
- **Afecto negativo:** Hacer uso de emociones afectivas dolorosas e hirientes que pretenden lastimar a su pareja al no ser consolidadas sus peticiones. Se manifiesta en acciones como castigar, emplear temores y quitar afecto.
- **Coerción:** Usar la fuerza física y la amenaza al intentar conseguir sus fines. Se manifiesta en acciones como forzar, ordenar, amenazar e imponer.
- **Agresión pasiva:** Actuar contrario a lo que su pareja valora, la hace sentir descalificada o inexistente. Se manifiesta en acciones como no colaborar, rechazar y ser indiferente.
- **Chantaje:** Al tratar de convencer a su pareja, hacer uso de justificaciones que pretenden hacer sentir responsable y hasta culpable. Se manifiesta en acciones como mostrarse indefenso, temeroso y triste.
- **Afecto petición:** Actuar de forma respetuosa y halagadora con su pareja para que atienda sus peticiones. Se manifiesta en acciones como ser comprensivo, ofrecer atención, apoyo y mostrar interés.
- **Autoafirmativo:** Expresar sus peticiones abiertamente, con la certeza de un deber implícito o explícito inexistente. Se manifiesta en acciones como ser directo, decisivo e informativo.

- Sexual: Retirar afectos sexuales y emotivos en respuesta a la no gratificación de su petición. Se manifiesta en la acción de evitar acercamientos sexuales.
- Dominio: Comportarse punitivo, muy directo sobre lo que ha identificado le es molesto a su pareja. Se manifiesta en acciones como ser antipático, descalificar y violentar.

Es cierto que el poder es una característica de las relaciones sociales (Foucault, 1999) y que es un juego en el cual se lucha por lograr influir en los otros pero no es unidireccional ya que siempre se está expuesto a que al tratar de ejercer poder sobre una persona esta intente a su manifestar su propio poder, así es como se hace necesario contar con las herramientas más adecuadas para lograr el objetivo, que otro ser humano haga lo que yo quiero. Al igual que en la guerra en esta lucha gana (tiene el poder) quien posee las mejores herramientas, es decir quien emplea mejores estrategias para influir al contrincante al que se enfrenta, porque incluso la efectividad del uso de las estrategias depende en gran medida de las cualidades del contrincante, es decir, de la persona a la que se desea someter, sobre todo de lo que el presunto sometido crea al respecto de lo que le estamos haciendo.

CAPÍTULO III

“PREMISAS HISTÓRICO SOCIOCULTURALES”

Díaz Guerrero (1990) define la sociocultura como un sistema de premisas socioculturales interrelacionadas que norman o gobiernan los sentimientos, las ideas, la jerarquización de las relaciones interpersonales, la estipulación de los tipos de papeles sociales que hay que llenar, las reglas de la interacción de los individuos en tales papeles, los dónde, los cuándo y con quién, y cómo desempeñarlos.

Una premisa sociocultural, puede ser una afirmación simple o compleja, pero es una afirmación que parece proveer las bases para la lógica específica de los grupos. Las PHSCs han sido consideradas un lenguaje común, se dice que son: Afirmaciones válidas representativas de creencias culturales, sostenidas por una mayoría o minoría, psicológicamente significativa de los miembros de un grupo o cultura dados (Díaz-Guerrero, 2003) y por lo general se manifiesta en dichos, proverbios y afirmaciones provenientes de la sabiduría popular.

Díaz-Guerrero (2003) menciona sobre las PHSCs en la familia tradicional, que a mayor escolaridad las normas sociales se encuentran arraigadas en el sentido de proteger y cuidar a la mujer y la importancia de la lealtad a la familia.

Por otro lado, las PHSC establecen las formas adecuadas y aceptables de enfrentarse a los problemas en la sociedad a través de la fuerza de la cultura, situación que influye en las formas de solucionar los conflictos y en el ejercicio del poder.

Foucault (1999), plantea que si al analizar el discurso existen normas que rigen la percepción (que pueden ser las PHSCs), debe existir, a su vez, mecanismos que posibiliten que se estructuren y se reproduzcan. A la vez permanencia del modo de percibir las normas implica una determinada materialización en las prácticas cotidianas.

Las dificultades al respecto surgen para la comunicación en general, que es la falta o la inexistencia absoluta de Premisas socioculturales que sean válidas para todos los grupos humanos (Díaz-Guerrero, 1990).

TIPOS DE MEXICANOS SEGÚN SUS CREENCIAS

Díaz Guerrero (1990) realizó estudios para conocer qué maneras de ser son típicas del mexicano. Los descubrimientos que hizo, le hicieron pensar más y más que la psicología de los mexicanos estaba originada fundamentalmente por su cultura, es decir, los tipos de ser del mexicano son efectos de la cultura sobre la personalidad, es decir hasta qué punto estar de acuerdo y vivir de acuerdo con muchos de los "dichos" y maneras de pensar de los mexicanos, tiene que ver con la manera en que somos y nos conducimos en nuestra vida.

Los resultados de las investigaciones llevaron a Díaz Guerrero a la conclusión de que de acuerdo con las creencias que poseen se forman diferentes personalidades por lo cual concluyo que cuando menos hay ocho tipos de mexicanos y además mezclas de esos tipos. Lo más importante es que esos ocho tipos resultan del grado hasta el cual los mexicanos aceptamos la cultura mexicana.

A continuación se enlista la clasificación describiendo solo los cuatro tipos de mexicano más comunes según Díaz-Guerrero:

1- Pasivo obediente y afiliativo. El más común es el mexicano pasivo obediente afiliativo, cuyas características son ser obediente, afectuoso, complaciente; lo encontramos en las áreas rurales, y como adulto posiblemente no llegue a tener una posición de dirección, pues le falta iniciativa propia y valerse por sí mismo.

2- Rebelde activamente autoafirmativo. Otro tipo es el rebelde activamente afirmativo, que es rebelde a la cultura. Suele ser peleonero, llevar la contra a los demás, pero también es independiente, autónomo y autosuficiente; tiende a ser más inteligente que los demás; a veces resulta buen empresario, ejecutivo, profesionista o científico o hasta guerrillero.

3- Con control interno activo. Uno más es el tipo con control interno activo. Es íntegro, alberga en sí mismo todas las características positivas de nuestra cultura: obediente cuando se requiere y rebelde cuando se necesita; más afectivo y complaciente que la mayoría, pero más disciplinado, metódico, reflexivo y optimista. Se opone a la corrupción y al compadrazgo. Algunos se convierten en líderes estudiantiles íntegros. Es nuestro mejor profesionista, catedrático, científico, empresario y el político honrado.

4- Con control externo pasivo. El mexicano con control externo pasivo es el más negativo de la cultura; la oveja negra de la familia. Entre sus características están ser desobediente, no complaciente, veleta, corrupto, vengativo, servil, pesimista, mediocre. Es un sujeto que se aprovecha de todas, todas, pues piensa que "el fin siempre justifica los medios".

Los otros cuatro tipos de mexicano son: Cauteloso pasivo, Audaz activo, Activo autónomo y el Pasivo interdependiente.

Estos tipos de mexicanos existen tanto en hombres como en mujeres. Las funciones sociales de las premisas socioculturales equipan a los individuos para tener una más fácil comunicación interpersonal, de grupo, social y nacional. Son por lo tanto un requisito para la vida en sociedad. Son las bases para la comunicación comprensible entre los humanos quienes de otra manera tendrían una confusión de lenguajes individuales. Forjan las bases más importantes para la creación de la realidad interpersonal y de grupo (Díaz, 1990).

De la línea de investigación realizada por Díaz Guerrero resultaron los siguientes Factores de las PHSCs

- 1) Factor machismo. Hace referencia a la virilidad y a la supuesta supremacía cultural del hombre sobre la mujer.
- 2) Factor obediencia afiliativa. Este factor, va muy relacionado con la necesidad y la importancia de la existencia de jerarquías para reglamentar la vida social.
- 3) Factor virginidad. Se relaciona con el grado de importancia que se asigna a tener o no relaciones sexuales antes del matrimonio.
- 4) Factor consentimiento. Mide el grado de aceptación de que el papel desarrollado por las mujeres es más difícil y radica en que ellas son más sensibles que los hombres.
- 5) Factor temor a la autoridad. Mide el grado hasta el cual el sujeto siente que en la cultura mexicana los hijos temen a sus padres.
- 6) Factor status quo familiar. Da gran importancia al significado que tiene la familia y a la identificación de los hijos con los padres, se fundamenta en la supremacía del padre y en el autosacrificio de la madre.

7) Factor respeto sobre amor. Este factor hace una distinción de poder y amor, considerando que los sujetos con una alianza más fuerte a las tradiciones culturales den mayor importancia a respetar y a obedecer, que amar a los padres.

8) Factor honor familiar. Este factor subraya las responsabilidades de las personas y el respeto hacia uno mismo y hacia los demás.

9) Factor rigidez cultural. Se define por el grado de acuerdo con afirmaciones como la siguiente: "Las mujeres jóvenes no deben salir de noche con hombres" y "No es aconsejable que una mujer casada trabaje fuera del hogar".

Estos factores abarcan las creencias más representativas de la cultura mexicana y el acuerdo que las personas tienen con estas moldean su personalidad y la manera de actuar que en cuántas como validas en las diferentes circunstancias o problemáticas a las que se enfrentan en la vida cotidiana.

EL PAPEL DEL APRENDIZAJE SOCIAL EN LA ADQUISICIÓN DE LAS PHSCs

Es importante tomar en cuenta que toda la educación tiene una dimensión reproductiva en la medida en que uno de sus objetivos esenciales es la conservación de un determinado patrimonio cultural (Foucault, 1999).

En este sentido actualmente se considera que el aprendizaje es una parte principal de la conducta humana que se adquiere de manera directa en la escuela o el hogar y de modo indirecto a partir de lo que padres, maestros y amigos enseñan sin proponérselo por medio de actitudes o comportamientos que siguen y con los cuales nos identificamos. Así por aprendizaje social "se entiende el transmitir patrones conductuales, actitudes, intereses y una perspectiva general de vida" (Whittaker, en Domínguez, 2000).

Los mitos en los que vive inmerso tanto el hombre como la mujer marcan su comportamiento, mismo que se expresa como modos de pensar y actitudes sostenidas de generación en generación (Berumen, 2003).

Desde esta teoría se destaca el papel que tiene en el desarrollo de prejuicios los modelos aprendidos durante todo el proceso de socialización. Esta teoría hace hincapié en la idea de que la agresividad, como otras complejas formas de comportamiento social, en buena parte se aprende (Bandura, 1973 en Sánchez, 2002). A través de la experiencia directa e indirecta, los sujetos aprenden que personas o grupos son objeto de agresividad, que existen acciones que justifican o requieren represalias agresivas y en qué situaciones o contextos es apropiada o inapropiada esta conducta.

En suma, la perspectiva del aprendizaje social sugiere que una persona o grupo actuará de modo agresivo en una situación determinada en función de diversos factores, como la experiencia, la consolidación (recompensa) asociada con la agresividad y otras variables que determinan las percepciones y pensamientos de los miembros del grupo con respecto a lo apropiado y los potenciales efectos de dicho comportamiento (Sánchez, 2002).

LAS PHSCs EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Corsi, (1995) menciona lo siguiente; “Las creencias culturales asociadas al problema de la violencia familiar han sido estudiadas y están definidas como producto de la *sociedad patriarcal*, dentro de la cual el poder, conferido al hombre sobre la mujer y a los padres sobre los hijos, es el eje que sostiene los valores sostenidos históricamente por nuestra sociedad”.

El componente sociocultural se refiere a las creencias introyectadas (Díaz Guerrero, 1994) que la gente de un grupo socio-cultural en particular posee acerca de las relaciones con el sexo opuesto, lo cual se evidencia en la idea de

que el conflicto es inevitable pero que a la vez es una fuente de maduración para la pareja (Sánchez, 2002).

Parece ser que la relación de pareja se ve matizada por comportamientos ofensivos que provocan en el otro integrante de la pareja ciertas interpretaciones de la realidad y ciertas reacciones automáticas que entorpecen la tranquilidad y la cordialidad en la relación (Díaz Guerrero, 1994) como son las manifestaciones de violencia y autoritarismo o machismo tradicionales en la cultura mexicana.

Por lo tanto la perspectiva sociocultural de la violencia plantea que ésta es consecuencia de las dinámicas y estructuras de la sociedad global constituidas por relaciones de desigualdad sociocultural, entre las que se pueden encontrar las diferencias dadas por género o por pertenencia a una determinada clase social, o por diferencias raciales. De este modo en nuestra sociedad se posee una imagen acerca de lo que significa ser hombre o mujer y se han creado modelos a los que deben ajustarse los miembros de una sociedad para cumplir con pautas de conducta esperadas, es decir para ejercer el rol sexual de acuerdo a las exigencias sociales. Estos modelos se han elaborado supuestamente con base en las diferencias biológicas de los sexos y se han utilizado como pretexto para la apropiación del poder del hombre sobre la mujer, creando así una desigualdad social (Méndoza, 1998).

Lo anterior se afianza con investigaciones como la realizada por Olguin (2002) sobre "las atribuciones y percepciones de violencia recibidas en la relación de pareja, como resultados concluye que tanto hombres como mujeres identifican a la cultura como la causa principal de la violencia del hombre hacia la mujer principalmente.

Por su parte Ruíz y otros, (2003) señalan que hay un sistema de creencias acerca del poder y la obediencia en el contexto familiar. En otras palabras, se puede decir que existen formas rígidas que prescriben obediencia incondicional

de la mujer hacia el marido y de los hijos hacia los padres. Por lo tanto, como consecuencias de éstas creencias culturales acerca de lo que es un hombre existen estereotipos de la masculinidad que asocian al varón con la fuerza; debido a esto, se percibe como posible el uso de la fuerza para la resolución de conflictos, es en este nivel donde aparece la violencia manifiesta. Además las creencias culturales acerca de lo que significa ser mujer, varón o niño, junto con el concepto que se tiene sobre la familia, tienen una relación directa en el nivel macrosistémico, con el problema de la violencia familiar ya que proporciona el marco general en el cual transcurren ésta.

Parece ser que la relación de pareja también se ve matizada por comportamientos ofensivos que provocan en el otro ciertas interpretaciones de la realidad y ciertas reacciones automáticas que entorpecen la tranquilidad y la cordialidad en la relación.

Lo antedicho se manifiesta en estudios como los realizados por Ruíz y otros (2003) con familias que presentan problemas de violencia, muestran un predominio de estructuras familiares de corte autoritario, es decir, familias en las que las estructuras de poder se encuentran muy marcadas y en las que la distribución de poder sigue los parámetros dictados por los estereotipos culturales .

CAPÍTULO IV

“METODOLOGÍA”

Planteamiento del problema.

Las creencias o Premisas Histórico-socioculturales que se presentan en cada entidad son distintas y cada una de éstas avala ciertos comportamientos o roles a llevar a cabo. Ya que de éstas creencias depende en gran parte las acciones que realizamos y la manera de justificarlas, debe notarse que son las creencias las que respaldan las estrategias de poder que se ejercen para manifestar poder y obtener lo que se desea, éstas estrategias pueden ser desde sutiles y ambles hasta negativas y violentas. Es en éste punto donde convergen las creencias con las estrategias de poder y la violencia.

La violencia es un tema realmente importante pues marca la vida de quien vive inmerso en ésta dinámica de relación y arrastra con ella a otras personas, además de las repercusiones físicas y mentales que acarrea y que sin duda es del ámbito de competencia del psicólogo. La violencia es un problema creciente y actual, sin importar el aumento del nivel educativo, la educación que llega a cada vez más mexicanos, las campañas en contra de la violencia que se realizan y la modificación y creación de leyes que sancionan, sigue siendo un fenómeno que traspasa el nivel económico, el nivel educativo, el sexo o la edad.

Es por lo anterior que ***el objetivo*** de esta investigación es analizar si existe relación entre las estrategias, las creencias y los tipos de violencia en hombres y mujeres de dos entidades federativas.

Objetivos Generales:

- Identificar si existe relación entre las premisas históricosocioculturales, las estrategias de poder y la violencia en hombre y mujeres.
- Identificar si existe diferencia entre las premisas históricosocioculturales de los hombres y mujeres que viven en Michoacán y los hombres y mujeres que viven en el Distrito Federal.
- Conocer si existe diferencia entre las estrategias de poder que ejercen los hombres y mujeres que viven en Michoacán y los hombres y mujeres que viven en el Distrito Federal.
- Saber si existe diferencia entre los tipos de violencia que existen hacia las mujeres en Michoacán y el Distrito Federal.

Objetivos Particulares:

- Identificar si existe diferencia entre las premisas históricosocioculturales de los hombres que viven en Michoacán y los que viven en el Distrito Federal.
- Identificar si existe diferencia entre las premisas históricosocioculturales de las mujeres que viven en Michoacán y las que viven en el Distrito Federal.
- Conocer si existe diferencia entre las estrategias de poder que ejercen los hombres que viven en Michoacán y los que viven en el Distrito Federal.
- Conocer si existe diferencia entre las estrategias de poder que ejercen las mujeres que viven en Michoacán y las que viven en el Distrito Federal.
- Identificar si existe diferencia entre los tipos de violencia que sufren las mujeres de Michoacán y las mujeres del Distrito Federal.
- Identificar si existe diferencia entre los tipos de violencia que ejercen los hombres de Michoacán y los hombres del Distrito federal.

Variables

Variable independiente: Entidad federativa de origen. Distrito Federal y Michoacán.

Definición conceptual: Entendiendo como entidad federativa el Estado de la republica donde han vivido desde su nacimiento y donde se han provisto de usos y costumbres propios de su entidad.

Definición operacional: Haber vivido al menos los últimos 15 años en el Distrito Federal, o en el estado de Michoacán.

Variable independiente: Sexo.

Definición conceptual: Entendiendo por sexo, su determinación biológica genética a ser hombres o ser mujeres. Solo se trabajará con personas con preferencia sexual heterosexual.

Variable dependiente: Premisas históricas y socioculturales.

Definición conceptual: Entendiendo por premisas históricas y socioculturales, el sistema de creencias que el individuo ha adoptado como propios a partir de la interacción con su medio.

Definición operacional: La escala de *Premisas Histórico Socioculturales* (Díaz-Guerrero, 2003). Consta de 123 afirmaciones y se contesta si se está o no de acuerdo con cada una de ellas. Mide nueve factores: Machismo, Obediencia afiliativa, Virginitad, Consentimiento, Temor a la autoridad, Status quo familiar, Respeto sobre amor, Honor familiar y Rigidez cultural.

Variable dependiente: Tipo de poder (estrategias de poder).

Definición conceptual: Se entiende como tipos de poder, a la forma y medios de los que se valen para obtener lo que desean. Como Estrategia de Poder se refieren al medio que se utiliza para ejercer poder.

Definición operacional: Contestar la *Escala del Poder* (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002). Mide 14 estrategias y ocho estilos de poder. Estrategias: Autoritario, afectivo positivo (carismático), equidad-reciprocidad, Directo

racional, Imposición-manipulación, descalificar, afecto negativo, Coerción, Agresión pasiva, Chantaje, Afecto petición, autoafirmativo, sexual, Dominio. Estilos: Autoritario, Afectuoso, Democrático, Tranquilo-conciliador, Negociador, Agresivo-evitante, Laissez-faire y sumiso.

Variable dependiente: Tipo de violencia.

Definición conceptual: Se refiere a el acto de poder u omisión único o repetitivo e intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, emocional o sexualmente,

Definición operacional: Contestar las escalas de violencia Escala de Medición de Violencia (Cienfuegos, 2003). Para el análisis de los datos aquí presentados se emplearon seis factores que son: Intimidación, Violencia Económica, Control, Violencia Familiar, Humillación y Violencia sexual. Con cinco opciones de respuesta que van de (1) No lo ha hecho en el año, a (5) Siempre en el año. Y contestar la escala de Medición de Violencia en hombres (Ramírez, 2000). Del cual se emplearon cuatro factores, siendo estos: Violencia Emocional, Violencia Verbal, Violencia Física y Violencia sexual. Con tres opciones de respuesta que van de (1) Si, (2) No y (3) cinco o más veces.

Diseño: Correlacional.

MÉTODO

Participantes: se trabajó con 200 personas, (100 mujeres y 100 hombres), de cada 100, el 50% son habitantes del Distrito Federal y 50% del Estado de Michoacán, que hallan vivido por lo menos los últimos 15 años radicando en la entidad. El requisito fue que los sujetos participantes vivan o hayan vivido en pareja, ya sea casados o en unión libre, durante al menos un año. La muestra se seleccionó mediante un procedimiento no aleatorio de tipo accidental.

Instrumentos: Se aplicó un cuestionario con los siguientes datos demográficos: Edad, escolaridad, estado civil, número de hijos, ocupación, trabaja fuera de casa. Datos de la pareja: Edad, ocupación, trabaja fuera de casa, ¿Cuánto tiempo lleva en su relación de pareja?

Se aplicaron las siguientes escalas:

- ***Escala del Poder*** (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002). Mide 14 estrategias y ocho estilos de poder, de los cuales se emplearon solo 7 de las Estrategias de Poder que fueron las siguientes: coerción, afectivo positivo, equidad-reciprocidad, descalificar, afecto negativo, Coerción, autoafirmativo, Dominio. La escala de estrategias tiene cinco opciones de respuesta que van de (1) Nunca a (5) Siempre, la escala de estilos tiene siete opciones de respuesta que va de Nunca a Siempre.
- ***Premisas Histórico Socioculturales*** (Díaz-Guerrero, 2003). Consta de 123 afirmaciones y se contesta si se está o no de acuerdo con cada una de ellas. Mide nueve factores: Machismo. Obediencia afiliativa. Virginidad, Consentimiento, Temor a la autoridad. *Status quo* familiar, Respeto sobre amor. Honor familiar. Rigidez cultural. Para el presente análisis se emplearon cinco de los factores que mide esta escala que fueron: Obediencia Afiliativa, Temor a la Autoridad, Consentimiento, Autoafirmación y Machismo.
- ***Escala de Medición de Violencia*** (Cienfuegos, 2003) Mide ocho factores de violencia desde el punto de vista de la víctima: Violencia física, Violencia económica, Intimidación Violencia psicológica, Control, Humillación, Chantaje, Violencia sexual. Para el análisis de los datos aquí presentados se emplearon seis factores que son: Intimidación, Violencia Económica, Control, Violencia Familiar, Humillación y Violencia sexual. Con cinco

opciones de respuesta que van de (1) No lo ha hecho en el año, a (5) Siempre en el año.

- ***Escala de Medición de Violencia en hombres*** (Ramírez, 2000). Mide cinco factores de violencia ejercida: violencia emocional, violencia verbal, violencia física, violencia sexual y la percepción de cómo le ven los hijos en una pregunta. Para el presente análisis se emplearon cuatro factores, siendo estos: Violencia Emocional, Violencia Verbal, Violencia Física y Violencia sexual. Con tres opciones de respuesta que van de (1) Si, (2) No y (3) cinco o más veces.

Procedimiento: Se trabajó en el domicilio del participante o su lugar de trabajo. Los participantes de la investigación fueron encuestados en el Estado de la República en que residían que fue Michoacán o el Distrito Federal.

Para iniciar, la investigadora se acercó a hombres y mujeres de manera individual y les pidió cordialmente que participaran contestando una encuesta con el fin de realizar una investigación respecto de las dinámicas de pareja, especificando que los datos que ahí depositaran serían confidenciales y utilizados únicamente con fines de investigación y análisis estadístico, si los sujetos aceptaban se les daban las hojas que contienen las escalas y se les pedía que contestaran lo más sinceramente posible. Cuando los sujetos concluían la contestación de la escala, se les agradecía su valiosa colaboración.

CAPÍTULO V

"RESULTADOS"

Validación Estadística

Se obtuvo la validación estadística para las siguientes escalas: Tipos de Violencia, Estrategias de poder. Para estas escalas se obtuvo la media y el sesgo. Para el sesgo se tomaron en cuenta los reactivos que estaban en el rango -0.5 a $+0.5$. Posteriormente se realizó la *t* de Student para muestras independientes, para determinar la discriminación de los reactivos. Se obtuvo el alfa de Cronbach y con los reactivos que discriminaron se incluyeron en el análisis factorial.

Para las Premisas, se realizó un análisis de frecuencia de los reactivos y se excluyeron aquellos que presentaran valores iguales o mayores a 80% en cualquiera de los dos valores de la escala (acuerdo o desacuerdo).

Tipos de violencia

El análisis factorial de componentes principales con rotación varimax mostró 6 factores que explican el 69.61% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayores a $.40$ y valores propios mayores a 1, los reactivos se reacomodaron de una manera distinta. en la tabla A-1 se muestran los factores con sus respectivas alfas. En este análisis surgió un nuevo factor denominado familiar.

Tabla A-1. Se muestra el alfa de Cronbach para cada factor de la escala de tipos de violencia.

TIPOS DE VIOLENCIA	ALFA DE CRONBACH
INTIMIDACIÓN	.928
ECONOMICO	.925
CONTROL	.893
FAMILIAR (HOGAR)	.883
HUMILLACIÓN	.911
SEXUAL	.805

Estrategia de poder.

El análisis factorial de componentes principales con rotación varimax mostró 7 factores que explican el 68.19% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayores a .40 y valores propios mayores a 1, los reactivos se reacomodaron de una manera distinta, en la tabla A-2 muestran los factores con sus respectivas alfas.

Tabla A-2. Se muestran el alfa de Cronbach por cada factor de la escala de Estrategia de poder.

ESTRATEGIAS DE PODER	ALFA DE CRONBACH
EQUIDAD	.826
RECIPROCIDAD	
AFECTO POSITIVO	.845
COERCIÓN	.707
AUTORITARISMO	.667
AUTOAFIRMACION	.733
AFECTO NEGATIVO	.616
DESCALIFICAR	.428

Premisas

Se realizó un análisis de frecuencia de los reactivos y se excluyeron aquellos que presentaran valores iguales o mayores a 80% en cualquiera de los dos valores de la escala (acuerdo o desacuerdo) quedando 34 reactivos. Se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación varimax. Se eligieron los reactivos con comunalidad y cargas factoriales mayores o iguales a .40 con valores propios mayores de 1. Quedando 5 factores que explican el 66.86% de la varianza. En la tabla A-3 se observan los factores con sus respectivas alfas de Cronbach.

Tabla A-3. Se muestra el alfa de Cronbach para cada factor de la escala de premisas.

PREMISAS	ALFA DE CRONBACH
OBEDIENCIA AFILIATIVA	.832
TEMOR A LA AUTORIDAD	.856
CONSENTIMIENTO	.821
AUTOAFIRMACION	.791
MACHISMO	.599

Datos sociodemográficos de Mujeres.

Con un rango de 19 a 36 años y M= 35.7 años. Escolaridad, primaria 15, secundaria 13, técnico 26, preparatoria 12, licenciatura 33 y postgrado 1 y un valor perdido. Estado civil: solteras 3, casadas 69, unión libre 17, divorciados 5 y separados 5.

Datos sociodemográficos de Hombres.

Con un rango de 17 a 75 años y M= 36.7 años. Escolaridad, primaria 10, secundaria 27, técnico 17, preparatoria 23, licenciatura 20 y postgrado 2 y un valor perdido. Estado civil: solteros 6, casados 67, unión libre 17, divorciados 7 y separados 7.

Análisis de los resultados:

Tipos de registro: El registro de los datos, se llevo a cabo en una base de datos del programa SPSS 15.0.

Los resultados se analizaron mediante Correlación bivariada por sexo y por entidad federativa, así también mediante pruebas "t" student para muestras independientes por sexo y por entidad federativa.

En la tabla 1 que muestra la correlación entre las estrategias de poder y la violencia en las mujeres, se puede observar que hay correlación positiva entre la intimidación con las estrategias de poder coerción, autoritarismo afecto negativo y descalificar. Existe correlación negativa entre la estrategia de poder equidad-reciprocidad con la intimidación, la intimidación y el afecto positivo, Hay correlación positiva entre las estrategias coerción y afecto negativo con la violencia como control económico. Hay correlación negativa entre la estrategia de afecto positivo con la violencia control y correlación positiva de las estrategias coerción, autoritarismo, afecto negativo y descalificar con la violencia control. Hay correlación positiva entre la estrategia de poder afecto negativo y la violencia intrafamiliar. Hay correlación positiva entre la estrategia de poder Afecto Negativo y la humillación. Se encontró correlación negativa entre las estrategias Afecto positivo y Humillación. Hay correlación positiva entre las estrategias coerción y el afecto negativo con la violencia sexual.

Tabla 1. Correlación Estrategias de Poder y Tipos de Violencia en todas las Mujeres

	Intimidación	Violencia Económica	Control	Violencia Intrafamiliar	Humillación	Violencia Sexual
Equidad Reciprocidad	-.238*	-.183	-.129	-.162	-.193	-.079
Afecto Positivo	-.268**	-.184	-.244*	-.152	-.263**	-.220*
Coerción	.221*	.258**	.324**	.189	.264**	.218*
Autoritarismo	.204*	.193	.265**	.154	.187	.114
Autoafirmación	.040	.033	.033	.012	-.010	-.069
Afecto Negativo	.321**	.282**	.386**	.227*	.293**	.210*
Descalificar	.206*	.177	.211*	.101	.224*	.071

** p < 0.01 * p<.05

En la tabla 2, se muestra la correlación existente entre las estrategias de poder y la violencia en las mujeres del Distrito Federal se puede observar que existe correlación positiva entre las estrategias de poder afecto negativo y descalificar con la violencia intimidación. Hay correlación positiva entre la estrategia afecto negativo con la violencia económica, el control, la violencia intrafamiliar y la violencia humillación.

Tabla 2. Correlación entre Estrategias de Poder y los Tipos de Violencia en Mujeres del Distrito Federal.

	Intimidación	Violencia Económica	Control	Violencia Intrafamiliar	Humillación	Violencia Sexual
Equidad Reciprocidad	.072	.023	-.061	-.095	-.004	-.072
Afecto Positivo	-.210	-.147	-.259	-.231	-.185	-.215
Coerción	.056	.112	.140	.008	.103	.122
Autoritarismo	.126	.029	.170	.032	.120	.093
Autoafirmación	-.019	.036	.030	.039	.032	-.086
Afecto Negativo	.412**	.300**	.487**	.312*	.366**	.260
Descalificar	.322*	.250	.244	.231	.231	.042

** p < 0.01 * p < .05

La tabla 3, muestra la correlación entre las estrategias de poder y la violencia en mujeres de Michoacán, se puede observar que existe correlación positiva entre la estrategia de poder coerción con la violencia intimidación y correlación negativa entre las estrategias de poder equidad reciprocidad y afecto positivo con la violencia intimidación. Se encontró correlación positiva entre las estrategias de poder coerción y autoritarismo con la violencia económica. Se encontró correlación positiva entre las estrategias de poder coerción autoritarismo y afecto negativo con la violencia control. Hay correlación positiva entre la estrategia de poder coerción y la violencia intrafamiliar, la humillación y la violencia sexual. Existe correlación negativa entre las estrategias de poder equidad reciprocidad y el afecto positivo y la violencia humillación.

Tabla 3. Correlación entre las Estrategias de Poder y Tipos de Violencia en Mujeres de Michoacán

	Intimidación	Violencia Económica	Control	Violencia Intrafamiliar	Humillación	Violencia Sexual
Equidad Reciprocidad	-.352*	-.280*	-.140	-.173	-.336*	-.088
Afecto Positivo	-.311*	-.192	-.201	-.082	-.333*	-.229
Coerción	.367*	.356*	.472**	.297*	.419**	.332*
Autoritarismo	.269	.302*	.340*	.226	.245	.137
Autoafirmación	-.059	.033	.038	-.004	-.049	-.050
Afecto Negativo	.230	.277	.303*	.181	.271	.150
Descalificar	.095	.193	.279	.051	.265	.131

** p < 0.01 * p<.05

La tabla 4, muestra la correlación entre las estrategias de poder y la violencia en los hombres y se puede observar que existe correlación negativa entre las estrategias de poder Afecto positivo, Coerción, Autoritarismo, Autoafirmación y Afecto Negativo con la Violencia Emocional. Correlación negativa entre las estrategias Coerción, Autoritarismo, Autoafirmación y Afecto Negativo con la Violencia Verbal. Correlación negativa entre las estrategias Afecto positivo, Coerción, Autoritarismo, Autoafirmación y Afecto Negativo con la Violencia Física. Y existe correlación negativa de las estrategias de poder Equidad recíproca, Afecto positivo, Coerción, Autoritarismo, Autoafirmación Afecto Negativo y Descalificar con la violencia sexual.

Tabla 4. Correlación entre las Estrategias de Poder y Tipos de Violencia en Los Hombres

	Violencia Emocional	Violencia Verbal	Violencia Física	Violencia Sexual
Equidad Reciprocidad	.179	-.200*	.176	-.208*
Afecto Positivo	-.264**	.181	-.431**	-.238*
Coerción	-.310**	-.331**	-.692**	-.556**
Autoritarismo	-.394**	-.245*	-.591**	-.452**
Autoafirmación	-.263**	-.264**	-.461**	-.406**
Afecto Negativo	-.312**	-.284**	-.524**	-.388**
Descalificar	-.077	-.103	-.460**	-.292**

** p < 0.01 * p<.05

La tabla 5, muestra la correlación entre las estrategias de poder y la violencia en los hombres del DF y se puede observar que existe correlación negativa entre las estrategias de poder Afecto positivo, Coerción, Autoritarismo, Autoafirmación y Afecto Negativo con la Violencia Emocional. Correlación negativa entre las estrategias Equidad reciprocidad, Afecto positivo, Coerción, Autoritarismo, Autoafirmación y Afecto Negativo con la Violencia Verbal. Correlación negativa entre las estrategias Afecto positivo, Coerción, Autoritarismo, Autoafirmación y Afecto Negativo con la Violencia Física. Y existe correlación negativa de las estrategias de poder Equidad reciprocidad, Afecto positivo, Coerción, Autoritarismo, Autoafirmación Afecto Negativo y Descalificar con la violencia sexual.

Tabla 5. Correlación entre las Estrategias de Poder y los Tipos de Violencia en Hombres del Distrito Federal.

	Violencia Emocional	Violencia Verbal	Violencia Física	Violencia Sexual
Equidad Reciprocidad	.070	.332*	.154	.265
Afecto Positivo	.289*	.405*	.383**	.292*
Coerción	-.467**	-.688**	-.779**	-.662**
Autoritarismo	-.395**	-.447**	-.563**	-.488**
Autoafirmación	-.394**	-.388**	-.545**	-.346*
Afecto Negativo	-.403**	-.623**	-.585**	-.487**
Descalificar	-.152	-.434**	-.455**	-.378**

** p < 0.01 * p < .05

La tabla 6, muestra la correlación entre las estrategias de poder y la violencia en los hombres de Michoacán y se puede observar que existe correlación positiva entre la estrategia de poder Equidad Reciprocidad y la violencia Emocional, también entre la estrategia de Autoritarismo y la Violencia Emocional. También se encontró correlación negativa entre la estrategia de poder Afecto positivo, Coerción, Autoritarismo, Autoafirmación, Afecto Negativo y Descalificar. Y correlación negativa entre las estrategias de poder Coerción, Autoritarismo y Autoafirmación con la Violencia Sexual.

Tabla 6. Correlación Estrategias y Violencia en Hombres Michoacán

	Violencia Emocional	Violencia Verbal	Violencia Física	Violencia Sexual
Equidad Reciprocidad	.312*	.063	.205	.124
Afecto Positivo	.241	-.014	-.472**	.176
Coerción	-.136	.028	-.615**	-.427**
Autoritarismo	.393**	-.048	-.636**	-.413**
Autoafirmación	-.132	-.153	-.390**	-.472**
Afecto Negativo	-.220	.032	-.482**	-.269
Descalificar	-.013	.162	-.474**	-.211

** p < 0.01 * p < .05

En la tabla 7, se muestra la correlación entre las estrategias de poder y las premisas histórico socioculturales de todas las mujeres. Se puede observar que existe correlación positiva entre las estrategias coerción, autoritarismo y afecto negativo con el machismo. Y se encontró correlación negativa entre las estrategias equidad reciprocidad y afecto positivo con el machismo.

Tabla 7. Correlación entre las Estrategias de Poder y las Premisas Histórico Socioculturales de Todas Las Mujeres

	OBEDIENCIA	TEMOR	CONSENTIMIENTO	AUTOAFIRMACION	MACHISMO
EQUIDAD RECIPROCIDAD	.003	.019	-.008	.116	-.209(*)
AFECTO POSITIVO	.135	-.146	-.043	-.038	-.209(*)
COERECION	-.063	.106	.111	.037	.227(*)
AUTORITARISMO	-.006	.187	-.010	.068	.352(**)
AUTOAFIRMACIÓN	-.046	.031	.061	.090	-.051
AFECTO NEGATIVO	.053	.167	.073	.108	.306(**)
DESCALIFICAR	-.110	-.018	.086	.058	.142

** p < 0.01 * p < .05

La tabla 8, muestra la correlación entre las estrategias de poder y las premisas histórico socioculturales en mujeres del Distrito Federal, se encontró que existe correlación positiva entre las estrategias coerción, autoritarismo y afecto negativo con el machismo. Y se encontró correlación negativa entre las estrategias equidad reciprocidad y afecto positivo con el machismo.

Tabla 8. Correlación entre las Estrategias de Poder y las Premisas Histórico Socioculturales de Las Mujeres del Distrito Federal.

	OBEDIENCIA	TEMOR	CONSENTIMIENTO	AUTOAFIRMACION	MACHISMO
EQUIDAD RECIPROCIDAD	.060	.272	.203	.210	-.186
AFECTO POSITIVO	-.040	-.243	.016	-.124	-.338(*)
COERECION	-.056	.103	-.014	.076	.295(*)
AUTORITARISMO	-.112	.141	-.184	.150	.427(**)
AUTOAFIRMACIÓN	-.021	.015	.114	.150	.037
AFECTO NEGATIVO	-.027	.192	-.004	.136	.408(**)
DESCALIFICAR	-.114	.022	.062	.075	.209

** p < 0.01 * p<.05

La tabla 9, muestra la correlación entre las estrategias de poder y las premisas histórico socioculturales en mujeres de Michoacán, se encontró que existe correlación positiva entre la estrategia afecto positivo y la obediencia y la estrategia autoritarismo y el machismo.

Tabla 9. Correlación entre las Estrategias de Poder y las Premisas Histórico Socioculturales de las Mujeres de Michoacán.

	OBEDIENCIA	TEMOR	CONSENTIMIENTO	AUTOAFIRMACION	MACHISMO
EQUIDAD RECIPROCIDAD	-.038	-.149	-.153	.079	-.239
AFECTO POSITIVO	.336(*)	-.032	-.083	.079	-.080
COERECION	-.079	.088	.217	-.030	.160
AUTORITARISMO	.098	.222	.138	-.020	.280(*)
AUTOAFIRMACIÓN	-.071	.047	.014	.036	-.140
AFECTO NEGATIVO	.139	.141	.144	.074	.196
DESCALIFICAR	-.097	-.033	.163	.097	.035

** p < 0.01 * p<.05

La tabla 10, muestra la correlación entre las estrategias de poder y las premisas histórico socioculturales en todos los hombres, se encontró que existe correlación positiva entre la estrategia descalificar y el consentimiento y se encontró correlación negativa entre las estrategias coerción, autoritarismo y autoafirmación con la autoafirmación y se encontró correlación positiva entre las estrategias de poder coerción, autoritarismo, autoafirmación afecto negativo y descalificar con el machismo.

Tabla 10. Correlación entre las Estrategias de Poder y las Premisas Histórico Socioculturales de Todos los Hombres.

	OBEDIENCIA	TEMOR	CONSENTIMIENTO	AUTOAFIRMACION	MACHISMO
EQUIDAD RECIPROCIDAD	-.052	-.001	-.095	.068	-.016
AFECTO POSITIVO	.065	-.033	-.153	.032	-.054
COERECION	-.028	-.008	.130	-.203(*)	.258(**)
AUTORITARISMO	-.048	.032	.036	-.224(*)	.202(*)
AUTOAFIRMACIÓN	.111	-.069	-.050	-.237(*)	.129
AFECTO NEGATIVO	.080	.012	.168	-.177	.239(*)
DESCALIFICAR	-.022	.098	.301(**)	-.071	.379(**)

** p < 0.01 * p<.05

La tabla 11, muestra la correlación entre las estrategias de poder y las premisas histórico socioculturales en hombres del DF, se encontró que existe correlación positiva entre la estrategia descalificar y el consentimiento y se encontró correlación negativa entre la estrategia afecto positivo y consentimiento. También se encontró correlación positiva entre la estrategia descalificar y el machismo.

Tabla 11. Correlación entre las Estrategias de Poder y las Premisas Histórico Socioculturales de Hombres del Distrito Federal.

	OBEDIENCIA	TEMOR	CONSENTIMIENTO	AUTOAFIRMACION	MACHISMO
EQUIDAD RECIPROCIDAD	-.012	.090	-.094	-.041	.005
AFECTO POSITIVO	-.058	-.059	-.324(*)	-.207	-.110
COERECION	-.027	-.117	.233	-.091	.238
AUTORITARISMO	-.059	-.154	.131	-.143	.091
AUTOAFIRMACIÓN	.098	-.111	.008	-.261	.154
AFECTO NEGATIVO	-.026	-.130	.245	-.107	.219
DESCALIFICAR	-.042	.019	.380(**)	-.030	.405(**)

** p < 0.01 * p<.05

La tabla 12, muestra la correlación entre las estrategias de poder y las premisas histórico-socioculturales en hombres de Michoacán, se encontró que existe correlación positiva entre la estrategia Afecto positivo y la autoafirmación, hay una correlación negativa entre las estrategias coerción y autoritarismo con la autoafirmación. Se encontró correlación positiva entre las estrategias coerción, autoritarismo y descalificar con el machismo.

Tabla 12. Correlación entre las Estrategias de Poder y las Premisas Histórico Socioculturales de Hombres de Michoacán.

	OBEDIENCIA	TEMOR	CONSENTIMIENTO	AUTOAFIRMACION	MACHISMO
EQUIDAD RECIPROCIDAD	-.107	-.124	-.100	.211	-.045
AFECTO POSITIVO	.236	-.007	.015	.316(*)	.000
COERECION	-.030	.128	.011	-.344(*)	.284(*)
AUTORITARISMO	-.016	.238	-.084	-.293(*)	.315(*)
AUTOAFIRMACIÓN	.132	-.023	-.115	-.220	.103
AFECTO NEGATIVO	.220	.168	.078	-.241	.256
DESCALIFICAR	.009	.173	.230	-.096	.358(*)

** p < 0.01 * p<.05

En la tabla 13, muestra las diferencias por sexo de las Premisas Histórico Socioculturales se observa que solo hubo diferencias significativas en los factores de Obediencia Afiliativa y Consentimiento, siendo los hombres quienes más las presentan. Pero se puede observar que la media, es mayor en hombres que en mujeres.

Tabla 13. Diferencias por sexo de las Premisas Histórico Socioculturales

Factores PHSCs		Media	t
Obediencia Afiliativa	hombre	1.4485	2.785*
	mujer	1.3454	
Temor a la autoridad	hombre	1.3950	1.606
	mujer	1.3050	
Consentimiento	hombre	1.3375	2.118*
	mujer	1.2300	
Autoafirmación	hombre	1.3200	1.581
	mujer	1.2500	
Machismo	hombre	1.4929	1.734
	mujer	1.4286	

* p < 0.05

La tabla 14, muestra las diferencias por Entidad Federativa de las Premisas Histórico Socioculturales, en ella se observa que solo se encontró diferencia significativa en el factor de Autoafirmación, para el Estado de Michoacán, siendo también mayor la media de éste estado en cuanto a obediencia afiliativa y temor a la autoridad. En el caso del D. F., la media es mayor en cuanto a consentimiento y machismo.

Tabla 14. Diferencias por Entidad Federativa de las Premisas Histórico Socioculturales

Factores PHSCs	Entidad Federativa	Media	t
Obediencia Afiliativa	DF	1.3746	-1.187
	Michoacán	1.4192	
Temor a la autoridad	DF	1.3325	-.621
	Michoacán	1.3675	
Consentimiento	DF	1.2975	.536
	Michoacán	1.2700	
Autoafirmación	DF	1.2317	-2.430*
	Michoacán	1.3383	
Machismo	DF	1.4714	.574
	Michoacán	1.4500	

* $p < 0.05$

En la tabla 15, se muestra la diferencias por entidad federativa de las Premisas Histórico Socioculturales en hombres del D. F. y de Michoacán. Se observa una diferencia significativa en el factor Autoafirmación para el Estado de Michoacán en los hombres. Si bien no hay diferencias significativas entre los demás factores, se observa que los hombres del D. F. le tienen mayor temor a la autoridad, están más de acuerdo con las normas sociales y con el machismo.

Tabla 15. Diferencias por entidad federativa de las Premisas Histórico Socioculturales en hombres del D. F. y de Michoacán.

Factores PHSCs	Entidad Federativa	Media	t
Obediencia Afiliativa	DF	1.41	-1.398
	Michoacán	1.48	
Temor a la autoridad	DF	1.41	.247
	Michoacán	1.39	
Consentimiento	DF	1.39	1.335
	Michoacán	1.29	
Autoafirmación	DF	1.26	-1.986*
	Michoacán	1.38	
Machismo	DF	1.51	.623
	Michoacán	1.48	

* $p < 0.05$

La tabla 16, muestra la diferencias por entidad federativa de las Premisas Histórico Socioculturales en mujeres del D. F. y de Michoacán. Se puede observar que las mujeres del estado de Michoacán presentan significativamente mayor temor a la autoridad, que las mujeres del DF y también presentan mayor obediencia afiliativa, consentimiento y autoafirmación.

Tabla 16. Diferencias por entidad federativa de las Premisas Histórico Socioculturales en mujeres del D. F. y de Michoacán.

Factores PHSCs	Entidad Federativa	Media	t
Obediencia Afiliativa	DF	1.34	-.364
	Michoacán	1.36	
Temor a la autoridad	DF	1.26	-1.155*
	Michoacán	1.35	
Consentimiento	DF	1.21	-.782
	Michoacán	1.25	
Autoafirmación	DF	1.21	-1.443
	Michoacán	1.29	
Machismo	DF	1.43	.209
	Michoacán	1.42	

* $p < 0.05$

La tabla 17, muestra la diferencias por entidad federativa de Factores de Violencia en mujeres del D. F. y de Michoacán. Se puede observar que existen diferencias significativas en los factores de control y violencia familiar en las mujeres de Michoacán.

Tabla 17. Diferencias por entidad federativa de Factores de Violencia en mujeres del D. F. y de Michoacán.

Factor violencia	Entidad Federativa	Media	t
Intimidación	DF	1.44	-.913
	Michoacán	1.59	
Económica	DF	1.33	-1.617
	Michoacán	1.60	
Control	DF	1.58	-1.953*
	Michoacán	1.97	
Familiar	DF	1.31	-1.559*
	Michoacán	1.62	
Humillación	DF	1.46	-.641
	Michoacán	1.55	
Sexual	DF	1.39	-.041
	Michoacán	1.40	

* $p < 0.05$

La tabla 18, muestra diferencias por entidad federativa de Factores de Violencia en hombres del D. F. y de Michoacán. Se puede observar que no hubo diferencias significativas en ambas entidades. No obstante, los hombres de Michoacán ejercen mayor violencia emocional, verbal y sexual que los hombres del D. F., Los hombres del D. F. ejercen mayor violencia física.

Tabla 18. Diferencias por entidad federativa de Factores de Violencia en hombres del D. F. y de Michoacán.

Factor violencia	Entidad Federativa	Media	t
Emocional	DF	1.7973	-.149
	Michoacán	1.8040	
Verbal	DF	1.8950	-1.198
	Michoacán	1.9750	
Física	DF	1.8840	.643
	Michoacán	1.8520	
Cómo lo ven sus hijos	DF	1.9400	-.455
	Michoacán	1.9600	
Sexual	DF	1.8840	-.068
	Michoacán	1.8880	

* $p < 0.05$

La tabla 19, muestra las diferencias en las Estrategias de Poder que emplean las mujeres del Distrito Federal y Michoacán respectivamente, se puede observar que aunque no significativamente, las mujeres del DF emplean más la estrategia de Equidad reciprocidad, afecto positivo y descalificar y las mujeres de Michoacán emplean más las estrategias de coerción y autoritarismo.

Tabla 19. Diferencias de las Estrategias de Poder en mujeres

ESTRATEGIAS	ENTIDAD FEDERATIVA	MEDIA	"t"
<i>Equidad reciprocidad</i>	DF	3.79	1.31
	Michoacán	3.54	
<i>Afecto positivo</i>	DF	3.08	1.09
	Michoacán	2.82	
<i>Coerción</i>	DF	1.62	-.966
	Michoacán	1.78	
<i>Autoritarismo</i>	DF	2.05	-.446
	Michoacán	2.13	
<i>Autoafirmación</i>	DF	1.74	.030
	Michoacán	1.73	
<i>Afecto negativo</i>	DF	1.65	-.237
	Michoacán	1.68	
<i>Descalificar</i>	DF	1.63	1.47(*)
	Michoacán	1.41	

* p < 0.05

La tabla 20, muestra las diferencias en las Estrategias de Poder que emplean los hombres del Distrito Federal y Michoacán respectivamente, se observa que los hombres del distrito federal emplean más las estrategias como afecto positivo, afecto negativo y descalificar

Tabla 20. Diferencias de las Estrategias de Poder en hombres

ESTRATEGIAS	ENTIDAD FEDERATIVA	MEDIA	"t"
<i>Equidad reciprocidad</i>	DF	3.80	.067
	Michoacán	3.79	
<i>Afecto positivo</i>	DF	3.43	.579
	Michoacán	3.31	
<i>Coerecion</i>	DF	1.73	.000
	Michoacán	1.73	
<i>Autoritarismo</i>	DF	2.11	.633
	Michoacán	1.99	
<i>Autoafirmación</i>	DF	2.37	.079
	Michoacán	2.35	
<i>Afecto negativo</i>	DF	1.88	.412
	Michoacán	1.80	
<i>Descalificar</i>	DF	1.96	.392
	Michoacán	1.89	

* p < 0.05

En la tabla 21, se muestra la diferencias de las Estrategias de Poder por Entidad Federativa, se puede observar que en el DF se emplean más las estrategias como equidad reciprocidad, afecto positivo y descalificar y en Michoacán se emplea más la estrategia de coerción.

Tabla 21. Diferencias de las Estrategias de Poder por Entidad Federativa

ESTRATEGIAS	ENTIDAD FEDERATIVA	MEDIA	"t"
<i>Equidad</i>	DF	3.79	1.09
<i>reciprocidad</i>	Michoacán	3.66	
<i>Afecto positivo</i>	DF	3.25	1.18
	Michoacán	3.06	
<i>Coerecion</i>	DF	1.68	-0.65
	Michoacán	1.76	
<i>Autoritarismo</i>	DF	2.08	1.23
	Michoacán	2.06	
<i>Autoafirmación</i>	DF	2.05	.07
	Michoacán	2.04	
<i>Afecto negativo</i>	DF	1.76	.17
	Michoacán	1.74	
<i>Descalificar</i>	DF	1.72	1.23
	Michoacán	1.65	

* p < 0.05

CAPÍTULO VI

“DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES”

Al respecto de las premisas Histórico-Socioculturales se encontró que los resultados apoyan la afirmación de Díaz Guerrero (2002) la sociocultura moldea las creencias de los individuos ya que las personas de distintas Entidades Federativas presentarían diferencia en las PHSCs que presentan. En el caso de la presente investigación se encontró que la Entidad Federativa Michoacán presenta significativamente mayor aprobación de éstas, en comparación con el Distrito Federal. En cuanto a diferencias por sexo con respecto las PHSC, son los hombres quienes presentan mayor aceptación de éstas en ambas entidades federativas, siendo la diferencia significativa solo en el caso de la obediencia afiliativa y la autoafirmación.

Con respecto a las Estrategias de Poder se encontró que en general no existe diferencia significativa en cuanto a las estrategias que emplean los hombres de ambas Entidades, pero en el análisis realizado se encontró que (aunque no significativamente) los hombres del Distrito Federal emplean más las estrategias de “afecto positivo”, “autoritarismo” y “descalificar, en comparación con los hombres de Michoacán, por lo cual se puede decir que emplean de igual manera las Estrategias de Poder para obtener de su pareja lo que ellos quieren. Los hombres del Distrito Federal manifiestan más las estrategias “autoritarias” como ordenar o pedir las cosas a gritos, en comparación con las mujeres de la misma Entidad. En cuanto a las estrategias que emplean las mujeres con su pareja, solo se encontró que las mujeres del Distrito Federal emplean significativamente más la estrategia de “descalificar” que incluye acciones como

actuar hostil y tirano con su pareja en respuesta a sus peticiones no gratificadas, que las mujeres de Michoacán y que los Hombres en general.

Dentro de los resultados de las correlaciones se encontró que las mujeres que padecen intimidación por parte de su pareja, emplean la coerción para obtener que su pareja hagan lo que ellas quieren. Las mujeres que padecen violencia económica por parte de su pareja, emplean estrategias negativas como coaccionar para lograr que su pareja haga lo que ellas quieren. En general las mujeres que presentan algún tipo de violencia dentro de su relación de pareja, como es la intimidación, la violencia económica, violencia sexual y humillaciones, manifiestan estrategias o formas negativas para obtener lo que quieren y emplean estrategias como afecto negativo, coerción, descalificación. Las mujeres que no manifiestan vivir violencia en sus relaciones de pareja, emplean estrategias positivas como ser equitativas y recíprocas con su pareja y pedir las cosas por favor, ofrecer algo a cambio o tratar de dar argumentos convincentes a su pareja para lograr que hagan lo que ellas quieren. Los resultados en general no presentan variaciones en cuanto a la entidad federativa a la que pertenecen las mujeres, los resultados son similares sin importar si las mujeres son del Distrito Federal o Michoacán.

En el caso de la relación existente entre las estrategias de poder que emplean los hombres y la violencia que manifestaron ejercer, no se encuentra una relación consistente, ya que en la mayoría de los casos los hombres no aceptaron manifestar violencia hacia su pareja. Por lo antes mencionado los datos no son concluyentes, ya que por ejemplo se encontró que los hombres que manifiestan estrategias de poder como la coerción, la intimidación no presentan la violencia verbal. Pero por otra parte se encontró que los hombres que son equitativos y recíprocos y emplean el diálogo y los argumentos, así como ser cariñosos para obtener lo que desean, manifestaron no ejercer violencia sexual.

Los hombres de Michoacán manifestaron que aunque empleen estrategias como ser recíprocos y equitativos al tratar de obtener lo que quieren, emplean violencia emocional con su pareja, tal como amenazarla con retirarle su afecto, decirle que ya no la va a querer, pero también quienes emplean estrategias como ser autoritario y ordenar, ejercen violencia emocional. Pero en su mayoría, los hombres de Michoacán no manifestaron ejercer violencia de ningún tipo hacia su pareja, lo cual resulta interesante ya que dentro de los datos encontrados sobre violencia en nuestro país se encontró que Michoacán ocupa el tercer lugar en violencia hacia la mujer en todo el país, lo cual puede sugerir que aunque los hombres sean violentos al no ser bien visto esto, ellos niegan ser violentos. Esta aseveración esta fundamentada en el hecho de que los hombres de Michoacán manifestaron abiertamente emplear estrategias de poder negativas como gritar, ordenar y descalificar, siendo estas, estrategias negativas que implican en si mismas un acto de violencia y que por lo tanto no son compatibles con los datos que se obtuvieron al respecto de la violencia que los hombres ejercen a las mujeres. Lo antes mencionado ocurrió de igual manera en cuanto a los resultados de los hombres del Distrito federal, aunque puede estar pasando el mismo fenómeno que en Michoacán, es decir que los hombres aunque manifiestan estrategias negativas e incluso violentas, niegan ejercer violencia hacia su pareja. Este fenómeno encontrado en los resultados de los hombres en general puede estar ocurriendo a causa de la ola de apoyos, derechos e instituciones que apoyan a la mujer maltratada y que han sido difundidos por los medios de comunicación, la violencia intrafamiliar y en la pareja ha sido desaprobada socialmente, contrario a lo sucedido antiguamente cuando a las mujeres se les decía "es tu cruz" u otras frases que avalaban la violencia como la frase "si te pega es porque te quiere", en ambos casos la violencia hacia la mujer estaba siendo sustentada por un sistema de creencias machistas en cuyo caso la mujer pasaba a ser propiedad del marido y él podía hacer con ella lo que quisiera. El sistema de creencias puede estar en proceso de cambio, un cambio que aun no alcanza a los patrones de comportamiento o roles ni a la aceptación de manifestaciones de poder.

Al respecto de las estrategias que emplean para obtener lo que quieren y las creencias que fundamentan las estrategias que emplean en las mujeres se encontró que las que coercionan y son autoritarias tienen creencias machistas como que los hombres valen más, que es mejor ser hombre. Y por el contrario las mujeres que son equitativas y emplean estrategias positivas como ofrecer algo a cambio de lo que desean o escuchar al otro para encontrar un punto intermedio al tratar de obtener lo que desean, no presentan creencias machistas. En cuanto a las mujeres del Distrito Federal se encontró básicamente lo antes mencionado, pero en el caso de las mujeres de Michoacán se encontró algo distinto, y es que en Michoacán las mujeres que emplean el ser afectuosas, dialogar y ser recíprocas, tienen creencias en la obediencia y las que presentan estrategias de autoritarismo presentan además creencias machistas.

En cuanto a los hombres se encontró que quienes descalifican, coercionan o son autoritarios tienen creencias en el consentimiento, la autoafirmación, así también como creencias machistas. La relación anterior se puede explicar en el hecho de que las creencias machistas avalan las acciones ejercidas para obtener lo que quieren, es decir las creencias justifican las estrategias de poder empleadas.

Se había planteado que en las culturas más tradicionalista se observaría mayor acuerdo de las premisas. En la presente investigación se encontró mayor aceptación en el Estado de Michoacán. Con respecto a los hombres, se observó mayor autoafirmación en el estado de Michoacán. Se puede entender que los hombres piensan que algunas veces no se tiene que obedecer a los padres. En cuanto a los Factores de Violencia en Hombres del DF y de Michoacán, no se encontraron diferencias significativas, pero los hombres de Michoacán ejercen mayor violencia emocional, violencia verbal y violencia sexual que los hombres del D. F. los cuales ejercen mayor violencia física. En la pregunta de cómo lo ven sus hijos, los hombres de Michoacán son percibidos más violentos.

En cuanto a las mujeres del estado de Michoacán manifiestan mayor temor a la autoridad. Padecen mayor violencia familiar y de control. Probablemente el temor se deba a que cuando acuden a las autoridades a levantar una queja, les dicen "si la golpea el marido, es porque no le hace bien su comida", "vaya a su casa y trátelo bien".

Como se muestran en los resultados encontrados al respecto de la comparación entre las creencias de las personas de Michoacán y el Distrito Federal corresponden a lo mencionado por Díaz Guerrero (2002) al respecto de que los tipos de ser del mexicano, menciona que las diferentes formas de ser del mexicano, son efectos de la cultura sobre la personalidad, es decir hasta qué punto estar de acuerdo y vivir de acuerdo con maneras de pensar de los mexicanos, lo cual explica la diferencia entre las creencias de las personas de Michoacán, aunque en la investigación fue más evidente la diferencia entre las creencias de los Hombres del DF y Michoacán siendo los Hombres de Michoacán quienes aceptan más creencias sobre todo las machistas y las de obediencia.

Como menciona Díaz Guerrero (2002) no existen creencias que sean válidas para todos los grupos humanos. Además menciona que las PHSC determinan de los tipos de papeles sociales que hay que llenar, las reglas de la interacción de los individuos en tales papeles, los "dónde", los "cuándo" y "con quién", y "cómo" desempeñarlos. La anterior afirmación respalda los resultados encontrados al respecto de que en verdad existe relación significativa entre las creencias y la violencia, pues hay creencias que avalan el actuar de forma violenta, también hay creencias sobre la superioridad de unas personas ante otras lo cual avala el ejercicio de manifestaciones de poder negativas, porque es la percepción con respecto a las repercusiones de sus acciones y las razones por las cuales se actúa que, por ejemplo se toma la conducta agresiva como algo natural.

Percibir la violencia como algo natural, ocurre porque la violencia se origina también acreditada en gran parte por las creencias culturales y se presenta en distintos ámbitos, donde la violencia se puede ejercer sobre cualquier persona.

Se encontró que como mencionan Ruíz y otros, (2003) la violencia es propia de las relaciones de dominación y subordinación donde no se reconoce al otro como igual, por lo tanto donde existe violencia hay una manifestación de poder y en la manifestación de poder se encuentra detrás una estrategia para llevarlo a cabo.

La investigación que se realizó es relevante para la psicología porque busca la relación entre factores asociados a un fenómeno siempre actual y que afecta a una gran cantidad de personas en México y el mundo que es el fenómeno de la Violencia. Estudiar la Violencia como un fenómeno aislado no brinda mucha información que pueda ser de ayuda para erradicar el problema, en el caso de esta investigación se asocia el fenómeno de la violencia con las creencias de las personas y a su vez con las estrategias de poder que las personas ejercen ya que las creencias son la base que sustenta (por parte de la sociocultura) el comportamiento que tenemos (Díaz Guerrero, 2002). Recordemos que como dice Berumen, (2003),

Los mitos en los que vive inmerso tanto los hombres como las mujeres marcan su comportamiento, mismo que se expresa como modos de pensar y actitudes sostenidas de generación en generación. En el caso de esta investigación, según los resultados encontrados, se puede decir que las creencias que son inculcadas a un individuo en su medio socio-cultural pueden estar influyendo en su manera de ejercer poder y por tanto en las estrategias que lleva a cabo para manifestar el mismo. No debe dejarse de lado el hecho de que la Violencia en si misma es una manifestación de Poder (Ruíz y otros, 2003).

Además la importancia de estudiar la Violencia va más allá de ver las cifras de mujeres y niños violentados en nuestro país. La violencia en cualquier ámbito

que se de, sea en la familia o en la sociedad, es un problema que tiene como característica definida ser una manifestación de Poder que esta influido por una serie de creencias que avalan o excusan éste comportamiento. Es por ello que al atacar este fenómeno no basta con dar cifras de miedo al respecto de cuantas personas son victimas de violencia en cualquiera de sus formas, esta investigación demuestra que para combatir la Violencia hay que trabajar sobre las creencias que la permiten, hay que trabajar sobre las creencias que están relacionadas con la permisividad a llevar a cabo estrategias de poder negativas y buscar maneras contractivas de ejercer poder. Aunque sin duda resulta muy difícil esta tarea, no es imposible, si bien modificar creencias es difícil, resulta más fácil si se llega a través de los jóvenes por medio de la educación constante sobre el respeto por los otros, aún cuando esto parece lento, a largo plazo mostrará mejores resultados que solo castigar y satanizar a las personas violentas cuando es todo un sistema social el que las sustenta.

Como limitaciones de la presente investigación se puede mencionar que la muestra fue pequeña dado que se realizó con personas del Distrito Federal y de Michoacán y con recursos propios, por lo tanto por cuestiones de inversión de tiempo y dinero la muestra no fue más amplia, lo cual limitó el alcance de los resultados que se habrían enriquecido con una muestra mayor. Por otra parte, se tiene que dentro de la muestra sólo se contemplaron dos entidades federativas que fueron el Distrito Federal y Michoacán, dejando fuera la variedad de resultados que a los demás estados de la república. Otra limitación que cabe mencionar al respecto de la investigación, es el hecho de que al tratarse de afirmaciones, sobre todo en el caso de las escalas de violencia, los participantes en muchas ocasiones limitan sus respuestas a lo que creen correcto contestar y no basadas en la realidad, esta limitación es propia de toda investigación y ésta no es la excepción.

Para enriquecer los resultados encontrados en la presente investigación se sugiere llevar a cabo una línea de investigación al respecto de los factores asociados al fenómeno de la violencia a demás de las creencias y las estrategias

de poder, como pueden ser factores asociados con la edad ya que se encontró por ejemplo en el caso del Estado de Michoacán que las mujeres de mayor edad son las que manifestaron vivir más violencia en comparación con las mujeres más jóvenes del mismo Estado. Otro punto que puede resultar interesante investigar (aunque ya se han realizado investigaciones al respecto) es la relación del nivel educativo con el apego a las creencias propias de la socio-cultura, las estrategias de poder que ejercen y la violencia que manifiestan o toleran en sus relaciones de pareja. Sería interesante preguntarse para futuras investigaciones ¿cuales son las Premisas Histórico Socioculturales que predominan en cada una de las Entidades Federativas investigadas? Y cómo se relacionan con los tipos de violencia. Una propuesta de investigación ambiciosa, pero no imposible y que podría aportar muchísimo al ámbito de la psicología sería la ampliación de esta misma investigación hacia los demás Estados de la República con una muestra mucho más amplia y contemplando todos los niveles educativos y bloques de edad de la población.

ANEXOS

ANEXO 1. FACTORES DE LAS ESTRATEGIAS DE PODER

	FACTORES						
	1	2	3	4	5	6	7
	EQUIDAD RECIPROCI D	AFECTO POSITIVO	COERCIÓN	AUTORITARISMO	AUTO AFIRMACIÓN	AFECTO NEGATIVO	DESCALIFICAR
68.19%VARIANZA							
33.-Le pido que me escuche	.803						
10.-Dialogo con mi pareja	.750						
3.-Se lo pido directamente	.710						
16.-Llego a acuerdos justos a través del diálogo	.664						
25.-Platico con mi pareja	.632						
22.-Pido comprensión a mi pareja	.617						
7.-Hago peticiones concisas	.581						
36.-Le hago entrar en razón, mostrándole ejemplos	.458						
20.-Soy amoroso		.812					
15.-Le hago el amor		.775					
26.-Consiento a mi pareja		.750					
17.-Halago sexualmente a mi pareja		.706					
12.-Apapacho a mi pareja		.677					
5.-Utilizo la fuerza física			.803				
8.-Me comporto agresivamente			.507				
1.-Amenazo a mi pareja			.505				
40.-Le recuerdo los favores que aún me debe			.504				
27.-Le recuerdo los sacrificios que he hecho por			.501				

él (ella)			
9.-Me hago el(la) enojado(a)	.743		
2.-Pongo mala cara	.721		
32.-Me comporto antipático	.566		
34.-Le doy indicaciones precisas		.690	
30.-Doy órdenes directas		.641	
4.-Le ordeno que me obedezca		.561	
11.-Impongo mi voluntad		.450	
18.-Finjo interés por él(ella)			.643
35.-Le niego algunas cosas materiales			.625
37.-Hago énfasis en sus defectos			.603
21.-Humillo a mi pareja			.550
24.-Perjudico a mi pareja			.823
23.-Le digo quien aporta más dinero a la relación			.655
31.-Le doy algo a cambio			.415

ANEXO 2 FACTORES DE TIPOS DE VIOLENCIA

69.61% VARIANZA	FACTOR					
	1	2	3	4	5	6
	INTIMIDACIÓN	ECONÓMICO	CONTROL	FAMILIAR	HUMILLACIÓN	SEXUAL
41.- Mi pareja me ha amenazado con el puño	.715					
66.- Mi pareja me ha jalado el pelo	.681					
46.- Mi pareja me ha golpeado con la palma de la mano	.651					
9.- Mi pareja me ha empujado con fuerza	.608					
35.- Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme	.532					
15.- Mi pareja he llegado a insultarme	.512					
16.- Mi pareja he llegado a gritarme	.476					
58.- Mi pareja me maltrata cuando toma alcohol o alguna sustancia	.473					
62.- Mi pareja ha amenazado con lastimarme	.459					
60.- Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta		-0.810				
55.- Mi pareja controla el dinero y yo se lo tengo que pedir		-0.768				

67.- Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa	-.700	
63.- Mi pareja me chantajea con su dinero	-.585	
29.- Mi pareja utiliza el dinero para controlarme	-.558	
53.- Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da	-.504	
47.- Mi pareja exige explicaciones detalladas de la forma en que gasto el dinero	-.420	
19.- Mi pareja vigila todo lo que yo hago		-.539
10.- Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que el (ella) quiere		-.520
70.- Mi pareja se pone celoso y sospecha de mis amistades.		-.479
23.- Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis amigas		-.430
39.- He tenido miedo de mi pareja		-.415
52.- Mi pareja se enoja si no atiendo a mis hijos como él piensa que debería de ser		-.673
51.- Mi pareja me agrede verbalmente si no atiendo a mis hijos como él piensa que debería de ser		-.624
50.- Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando		-.547
54.- Mi pareja se enoja si no está la comida, el trabajo de la casa, el lavado de la ropa, cuando él cree que debería de estar		-.452
21.- Mi pareja me ha dicho que soy fea o poco atractiva		.625

22.- Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales	.540	
8.- Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	.525	
12.- Mi pareja me ha lastimado diciéndome que tiene un (a) amante	.492	
69.- Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo	.488	
11.-Mi pareja me ha dicho que no sirvo para nada	.465	
14.- Mi pareja se ha burlado de mi cuando estamos solos	.460	
7.- Mi pareja me ha amenazado con abandonarme	.443	
3.- Mi pareja hace cosas para hacerme creer que estoy loca	.418	
18.- Mi pareja me ha pedido que realice actos sexuales que no deseo		.922
40.- Mi pareja me ha forzado a tener sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud		.832
38.- Mi pareja me amenaza con irse con otras si no accedo a tener relaciones sexuales		.685

ANEXO 3 FACTORES DE LAS PREMISAS HISTÓRICO SOCIOCULTURALES

	FACTOR				
	1	2	3	4	5
	OBEDIENCIA AFILIATIVA	TEMOR A LA AUTORIDAD	CONSENTIMIENTO	AUTOAFIRMACIÓN	MACHISMO
11.-Nunca se debe dudar de la palabra de una madre	.698				
112.-. Las niñas pequeñas no deben interrumpir las	.486				

conversaciones de los mayores.	
17.- Un hijo nunca debe poner en duda las órdenes del padre	.772
27.-Un hijo siempre debe obedecer a sus padres	.656
4.-Nunca se debe dudar de la palabra del padre	.726
8.-Una hija siempre debe obedecer a sus padres	.724
7.- Los niños pequeños no deben interrumpir la conversación de los mayores	.574
82.- Las mujeres tienen que ser protegidas	.747
58.- Las niñas deben ser protegidas.	.768
99.- Para mí, el padre es la persona más querida del mundo	.726
34.- Para mí, la madre es la persona más querida del mundo	.634
10.- Una mujer adúltera deshonra a su familia	.807
65.- Un hombre que comete adulterio deshonra a su familia	.567

16.-Muchos hijos temen a sus madres	.835	
51.-Muchas hijas temen a sus madres	.724	
21.-Muchas hijas temen a sus padres	.796	
35.-Muchos hijos temen a sus padres	.821	
98.-La vida es más dura para una mujer que para un hombre		.716
26.-La vida es más dura para una niña que para un niño.		.817
33.-Las mujeres sufren más en sus vidas que los hombres		.730
43.-Las niñas sufren más en sus vidas que los niños		.790
77.-Algunas veces una hija no debe obedecer a su padre		.764
116.-Una persona tiene derecho a poner en duda las órdenes del padre		.494
29.-Algunas veces un hijo no debe obedecer a su padre		.811
22.-Algunas veces un hijo no debe obedecer a su madre		.686
63.-Algunas veces una hija no debe obedecer a su madre		.715

120.- El "qué dirán" no siempre es para uno	.582	
3.- Ser fuerte es muy importante para los hombres		.662
60.- La mayoría de las madres mexicanas viven muy abnegadas		.681
64.- La mayoría de los hombres mexicanos se sienten superiores a las mujeres.		.604
121.- A la mayoría de los niños les gustaría ser como el padre.		.451
93.- Un buen esposo siempre debe ser fiel a su esposa		.829
96.- Una buena esposa siempre debe ser fiel a su esposa		.807
88.- La mayoría de los hombres gustan de la mujer dócil		.470

Anexo 4 Escala de Violencia Ramírez (2000).

INSTRUCCIONES. A continuación encontrará una serie de preguntas. Conteste con toda honestidad posible cada una de ellas, seleccionando con una X una de las opciones.

1. Cuando mi pareja me habla, nunca le pongo atención.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

2. Me gusta hacerle bromas pesadas a mi pareja.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

3. Si mi pareja hace algo que no me gusta, no le digo.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

4. En general, me quedo callado cuando ella espera una respuesta.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

5. Generalmente hago algo para molestarla.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

6. Generalmente no participo en las labores del hogar.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

7. Yo soy el que controla el dinero en la casa.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

8. Espero que mi pareja me pida permiso cuando quiere hacer algo.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

9. Pienso que ella no es inteligente y se lo hago saber.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

10. Miro a otras mujeres cuando mi pareja está presente y la comparo.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

11. No me intereso por lo que mi pareja dice o hace, a menos que me afecte.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

12. Siempre espero que ella se adapte a mi tiempo.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

13. Siempre quiero que se adapte a mi tiempo.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

14. Cuando hablamos no puedo mantener la calma.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

15. Mi pareja me tiene miedo.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

16. Cuando hablo con ella levanto la voz.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

17. Generalmente la insulto.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

18. Generalmente la amenazo.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

19. Constantemente le digo que no sirve para nada.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

20. La he empujado una o más veces.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

21. La he abofeteado una o más veces.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

22. La he golpeada con el puño una o más veces.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

23. La he golpeado con objetos una o más veces.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

24. He usado armas con ella.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

25. Mis hijos me tienen miedo.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

26. He tenido sexo con mi pareja aunque ella realmente no quería.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

27. Uso pornografía para “calentar” a mi pareja.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

28. Toco a mi pareja cuando ella no quiere.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

29. Le hago bromas sobre tener otras mujeres, o la comparo con otras.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

30. Quiero controlar su sexualidad.

SI	NO	5 o más veces
----	----	---------------

Anexo 5 Escala de las PHSCs Díaz-Guerrero(2003)

INSTRUCCIONES: A continuación hay una serie de declaraciones y opiniones relacionadas con la familia mexicana. Por favor lea cada declaración y marque con una X solamente aquellas con las cuales esté de acuerdo. Si no está de acuerdo con la declaración no la marque.

1. Los hombres son más inteligentes que las mujeres.	
2. Una persona siempre debe respetar a sus padres.	
3. Ser fuerte es muy importante para los hombres.	
4. Nunca se debe dudar de la palabra del padre.	
5. Ser virgen es de gran importancia para la mujer soltera.	
6. No es aconsejable que una mujer casada trabaje fuera del hogar.	
7. Los niños pequeños no deben interrumpir la conversación de los mayores.	
8. Una hija siempre debe obedecer a sus padres.	
9. Una mujer soltera que perdió su virginidad no será tan buena esposa como una mujer soltera que es virgen.	
10. Una mujer adúltera deshonra a su familia.	
11. Nunca se debe dudar de la palabra de la madre.	
12. Todo hombre debe ser un hombre completo.	
13. Los niños no son tan listos como las niñas.	
14. Todas las niñas deben tener confianza en si mismas.	
15. Una persona debería respetar tanto a sus subalternos como a sus superiores.	
16. Muchos hijos temen a sus madres.	
17. Un hijo nunca debe poner en duda las órdenes del padre.	
18. A todo hombre le gustaría casarse con una mujer virgen.	
19. Usted siempre debe ser leal a su familia.	
20. La mayoría de los padres mexicanos deberían ser más justos en sus relaciones con sus hijos.	
21. Muchas hijas temen a sus padres.	
22. Algunas veces un hijo no debe obedecer a su madre.	
23. La mayoría de los hombres no se casarían si la mujer no fuera virgen.	
24. La vida es más dura para un niño que para una niña.	
25. Es más importante respetar a la madre que amarla.	
26. La vida es más dura para una niña que para un niño.	
27. Un hijo siempre debe obedecer a sus padres.	
28. Todos los hombres deben ser temerarios y valientes.	
29. Algunas veces un hijo no debe obedecer a su padre.	
30. Esta bien matar para defender el honor de la familia.	
31. Todo hombre ocupa un sitio, siempre hay gente inferior a él y superior a él.	
32. Una mujer que deshonra a su familia debe ser castigada severamente.	
33. Las mujeres sufren más en sus vidas que los hombres.	
34. Para mí, la madre es la persona más querida del mundo.	
35. Muchos hijos temen a sus padres.	
36. Usted siempre debería demostrar más respeto hacia un hombre importante que hacia uno común y corriente.	

37. Todos los niños deben tener confianza en si mismos.	
38. Está bien que una mujer beba mucho en un lugar público.	
39. Una hija buena nunca pone “peros” a las ordenes del padre.	
40. Los hombres sienten mucho más que las mujeres.	
41. Los hombres son por naturaleza superiores a las mujeres.	
42. Todo hombre debe ser fuerte.	
43. Las niñas sufren más en sus vidas que los niños.	
44. Si un hombre puede tener una amante, está bien que una mujer tenga un amante.	
45. Un obrero o campesino no debería tener los mismos derechos que un abogado o un doctor.	
46. Mientras más estrictos son los padres, mejor será el hijo.	
47. La mayoría de las hijas preferirían ser como la madre.	
48. Está bien que una mujer casada trabaje fuera del hogar.	
49. Los niños sienten mucho más que las niñas.	
50. Las personas importantes deberían tener más ventajas y derechos que los no importantes.	
51. Muchas hijas temen a sus madres.	
52. Una buena esposa no pone en duda la conducta de su esposo.	
53. Los niños pequeños no deben jugar mucho con niñas pequeñas.	
54. El hombre debe llevar “los pantalones” en la familia.	
55. Es más importante respetar al padre que amarlo.	
56. Los hombres deben ser agresivos.	
57. Las niñas no son tan listas como los niños.	
58. Las niñas deben ser protegidas.	
59. Ambos padres deben llevar “los pantalones” en la familia.	
60. La mayoría de las madres mexicanas viven muy abnegadas.	
61. Es mucho mejor ser hombre que mujer.	
62. Las mujeres deben ser agresivas.	
63. Algunas veces una hija no debe obedecer a la madre.	
64. La mayoría de los hombres mexicanos se sienten superiores a las mujeres.	
65. Un hombre que comete adulterio deshonra a su familia.	
66. Las mujeres viven vidas más felices que los hombres.	
67. La mayoría de los hombres casados tienen amantes.	
68. Una persona no tiene que poner “peros” a las órdenes del padre.	
69. Los asesinatos por causa del honor de la familia no deberían ser castigados severamente.	
70. Mientras más severos sean los padres mejor será la hija.	
71. Las mujeres son más inteligentes que los hombres.	
72. El “qué dirán” es muy importante para uno.	
73. La vida es más fácil y feliz para el hombre que para la mujer.	
74. El matar para defender el honor de la familia está justificado.	
75. Las mujeres siente mucho más que los hombres.	
76. Una mujer debe ser virgen hasta que se case.	
77. Algunas veces una hija no debe obedecer a su padre.	
78. Las deshonras solo pueden ser lavadas con sangre.	
79. La mayoría de los padres mexicanos deberían ser más justos en sus relaciones con sus esposas.	

80. Las mujeres jóvenes no deben salir solas de noche con un hombre.	
81. Muchas mujeres desearían ser hombres.	
82. Las mujeres tienen que ser protegidas.	
83. Una persona siempre debe obedecer a sus padres.	
84. La mayor deshonra para una familia es tener un hijo homosexual.	
85. Es mejor ser mujer que ser hombre.	
86. Todo niño debe probar su hombría.	
87. La mayoría de los padres permiten a su hija salir sola con el novio.	
88. La mayoría de los hombres gustan de la mujer dócil.	
89. Los hombres son superiores que las mujeres.	
90. Los niños y niñas pequeños deben mantenerse separados.	
91. La madre siempre debe ser la dueña del hogar.	
92. Está bien que los niños pequeños jueguen con las niñas pequeñas.	
93. Un buen esposo siempre debe ser fiel a su esposa.	
94. La mayor deshonra para una familia es cometer un asesinato.	
95. Un hombre, si no es un hombre completo, deshonra a su familia.	
96. Una buena esposa siempre debe ser fiel a su esposo.	
97. Las niñas sienten mucho más que las niñas.	
98. La vida es más dura para una mujer que para un hombre.	
99. Para mí, el padre es la persona más querida del mundo.	
100. El lugar de la mujer es el hogar.	
101. La vida es más dura para el hombre que para la mujer.	
102. La deshonra es una cosa seria.	
103. La mujer debe ser dócil.	
104. Un hombre casado no debe bailar con otra mujer que no sea su esposa.	
105. Un hombre que deshonra a su familia debe ser castigado severamente.	
106. Un hombre, es un hombre siempre y cuando lo pueda probar.	
107. Las mujeres deben llevar “los pantalones” en la familia.	
108. Todas las mujeres deben permanecer vírgenes hasta el matrimonio.	
109. Es natural que las mujeres casadas tengan amantes.	
110. Está bien que un muchacho “ande de aquí para allá”.	
111. Las mujeres dóciles son las mejores.	
112. Las niñas pequeñas no deben interrumpir las conversaciones de los adultos.	
113. Es más importante obedecer al padre que amarlo.	
114. Es correcto que una mujer salga sola con hombres.	
115. Es natural que los hombres casados tengan amantes.	
116. Una persona tiene derecho a poner en duda las órdenes del padre.	
117. Una mujer casada no debe bailar con un hombre que no sea su esposo.	
118. Está bien que un hombre beba mucho en un lugar público.	
119. El padre siempre debe ser “el amo” del hogar.	
120. El “qué dirán” no siempre es para uno.	
121. A la mayoría de los niños les gustaría ser como el padre.	
122. La mayoría de las mujeres mexicanas se sienten superiores a los hombres.	
123. El adulterio no es deshonroso para el hombre.	

Anexo 6. Escala del Poder de Rivera-Aragón y Díaz-Loving, (2002)

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una serie de formas las cuales describen la manera como alguno de los miembros de la pareja actúa. Por favor indique cómo lo hace usted según el siguiente enunciado.

“Al tratar de conseguir que mi pareja haga lo que yo quiero...”

1. Nunca.
2. Ocasionalmente.
3. Algunas veces.
4. Frecuentemente.
5. Siempre.

1. Amenazo a mi pareja.	1	2	3	4	5
2. Pongo mala cara.	1	2	3	4	5
3. Se lo pido directamente.	1	2	3	4	5
4. Le ordeno que me obedezca.	1	2	3	4	5
5. Utilizo la fuerza física.	1	2	3	4	5
6. Le digo a mi pareja que no deseo tener relaciones sexuales.	1	2	3	4	5
7. Hago peticiones concisas.	1	2	3	4	5
8. Me comporto agresivamente.	1	2	3	4	5
9. Me hago el/la enojado/a.	1	2	3	4	5
10. Dialogo con mi pareja.	1	2	3	4	5
11. Impongo mi voluntad.	1	2	3	4	5
12. Apapacho a mi pareja	1	2	3	4	5
13. Evito un acercamiento sexual.	1	2	3	4	5
14. Rechazo a mi pareja.	1	2	3	4	5
15. Le hago el amor.	1	2	3	4	5
16. Llego a acuerdos justos a través del diálogo.	1	2	3	4	5
17. Halago sexualmente a mi pareja.	1	2	3	4	5
18. Finjo interés por él /ella.	1	2	3	4	5
19. Me autocalifico como incapaz.	1	2	3	4	5
20. Soy amoroso/a.	1	2	3	4	5
21. Humillo a mi pareja.	1	2	3	4	5
22. Pido comprensión a mi pareja.	1	2	3	4	5
23. Le digo quien aporta más dinero en la relación.	1	2	3	4	5
24. Perjudico a mi pareja.	1	2	3	4	5
25. Platico con mi pareja.	1	2	3	4	5
26. Consiento a mi pareja.	1	2	3	4	5
27. Le recuerdo los sacrificios que he hecho por él/ella.	1	2	3	4	5
28. Dejo de hacer lo que mi pareja me pide.	1	2	3	4	5

29. Le digo que no lo/a quiero.	1	2	3	4	5
30. Doy órdenes directas.	1	2	3	4	5
31. Le doy algo a cambio.	1	2	3	4	5
32. Me comporto antipático.	1	2	3	4	5
33. Le pido que me escuche.	1	2	3	4	5
34. Le doy indicaciones precisas.	1	2	3	4	5
35. Le niego algunas cosas materiales.	1	2	3	4	5
36. Le hago entrar en razón mostrándole ejemplos.	1	2	3	4	5
37. Hago énfasis en sus defectos.	1	2	3	4	5
38. Le prohíbo decir lo que piensa.	1	2	3	4	5
39. Reprimo su iniciativa.	1	2	3	4	5
40. Le recuerdo los favores que aún me debe.	1	2	3	4	5

REFERENCIAS

- Adame, A. (2003). Violencia en las parejas. Tomado del sitio <http://www.letraese.org.mx/sexualidad.htm> Rescatado en septiembre del 2008
- Alhadeff, C. (2005). Confesión de un machista arrepentido. Argentina: Longseller.
- Aguilera, A. (2007). La Jornada de Michoacán. *Sociedad y Justicia*. En Michoacán, 45 de cada 100 mujeres han sido violentadas: fiscalía especial. Edición del 8 de Marzo del 2007.
- Antoine, A. (1996). *"Orígenes de la opresión de la mujer"*. México: Fontamara.
- Berumen, P. (2003). *"Violencia intrafamiliar, un drama cotidiano"*. México: Vila editores.
- Corsi, J. (1992). Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal. Argentina: Paidós.
- Corsi, J. (1995) *Violencia Familiar*. Madrid: Paidós.
- Díaz, E (1993). La sexualidad y el poder. Buenos Aires Argentina Ed. Almagesto/rescate.
- Díaz Guerrero, R. (1990). *Psicología del mexicano*. México: Trillas.
- Díaz Guerrero, R. (1994). *Psicología del Mexicano: descubrimiento de la etnopsicología*. México: Trillas.
- Díaz Guerrero, R. (2003). Bajo las Garras de la Cultura: *Psicología del Mexicano 2*. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R. Sánchez, A. (2002). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*. México: Porrúa.
- Dominguez, A. (2002). Configuración semántica del concepto de violencia en la ciudad de México. *La psicología social en México*, IX, 330-336.
- Domínguez, D. (2007). Las estrategias de poder y la satisfacción marital relacionadas con la infidelidad. Tesis de licenciatura. Facultad de estudios Superiores Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Domínguez, E. (2000). Factores psicosociales que influyen en la relación de pareja. Tesis de licenciatura. Facultad de estudios Superiores Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ehrenfeld, N. (2002). Polimorfismo de la violencia: Violación, Embarazo y Aborto. México. *Revista. Psicología social en México*, IX, 324-329.
- El universal (2006). Domingo 17 de septiembre. Tomado de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/375735.html>
- Foucault, M. (1996). *Hermenéutica del sujeto*. Argentina: Altamira. pp. 110-123.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. España: Paidós.
- Grosman, C. (1989). "Violencia en la familia: la relación de pareja, aspectos psicológicos, sociales y jurídicos". Argentina: Universidad.
- Grosman, C. Mesterman, S. (1992). *Maltrato al menor: el lado oculto de la escena familiar*. Argentina: Universidad.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Ed. Ediciones Península. Colección Historia, Ciencia y Sociedad. Pp 359-363.

- Hierro, G. (1998). La violencia de género. En Sánchez, A. (Ed) El mundo de la violencia. México: UNAM.
- INEGI. (2003). Estadísticas a propósito del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. Tomado de <http://www.inegi.gob.mx>
- INEGI. (2005). Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones de los hogares. Tomado de <http://www.inegi.gob.mx>
- INEGI. (2006). Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones de los hogares. Tomado de <http://www.inegi.gob.mx>
- Instituto CISALVA (2002). Protocolo de investigaciones en Violencia Intrafamiliar. Tomado de: <http://www.cladem.org/espanol/regionales/violenciadegenero/Proyecto/colombia.asp>
- Jacobson, N. y Gottman, J. (1998). *"Hombres que agreden a sus mujeres. Cómo poner fin a las relaciones abusivas"*. España: Paidós.
- Lamas, M. (1996). Género: La construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG. Miguel Ángel Porrúa.
- Linares, J. (2002). "Del Abuso y Otros Desmanes. El maltrato familiar, entre la terapia y el control". Argentina: Paidós.
- Manrique, L. (1999). Estrategias de poder o tácticas de influencia que se utilizan en las relaciones íntimas. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, M. Hernández, R. (2005). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios. Tesis de licenciatura de trabajo social. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mendoza, S. (1998). Violencia doméstica, propuesta de un inventario para conocer la percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de pareja. Tesis de licenciatura. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Muñoz, Patricia. La Jornada. Sociedad y Justicia .Se extiende la violencia contra las mujeres en México: UNIFEM. Edición del 24 de noviembre de 2006.
- Olguín, A. (2002). *Atribución y percepción de violencia recibida en la pareja*. Facultad de psicología. Universidad nacional Autónoma de México. La psicología social en México. IX, 365-370.
- Pozos-Gutiérrez, J. (2007). Desarrollo y validación de la escala de tipos de machismo (estima). Tesis de licenciatura. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramírez, H. (2000). Violencia masculina en el hogar. México:Pax. México.
- Revista Letra S. (2008). Violencia en las parejas. Tomado del sitio <http://www.letraese.org.mx/sexualidad.htm>.
- Rivera, S. (2008). La violencia se aprende desde la infancia. Cimac noticias. Tomado de <http://www.cimacnoticias.com>

- Rivera, S; Díaz-Loving, R; Sánchez, A. R. y Alvarado, H. y Avelarde, B. (1994). El amor y el poder en la relación de pareja. La Psicología Social en México. S: 161-167.
- Rivera, S. y Díaz-Loving, R. (2002). La cultura del poder en la pareja. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Ruiz, M. Roper, C. Amar, J. Amarís, M. (2003). Familia con violencia conyugal y su relación con la formación del autoconcepto. *Psicología desde el caribe*. Enero-Junio. Número 0011 Universidad del Norte Barranquilla. Colombia pp. 1-23.
- Sánchez, J.(2002). "Psicología de los grupos. Teorías Procesos y Aplicaciones". España: Mc Graw Hill.
- Sánchez, R.(2002). Predictores de las conductas ofensivas durante la interacción con la pareja. *Revista. Psicología Social en México*. IX, 358-364.
- Sánchez, S.(2008). La violencia en la pareja. *El Sol del Bajío*. Tomado del sitio <http://www.oem.com.mx/elsoldelbajio/notas/n857722.htm>
- Sanz, D. y Molina, A. (1999). "*Violencia y abuso en la familia*". Argentina: Lumen-humanitas.
- Talavera, M. (2007). Aumenta en el estado violencia contra las mujeres. Cambio de Michoacán. Tomado de <http://wwwcambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=72419>
- Ther, F. (1999). Ensayo sobre la alteridad: sujeto, poder y violencia. Tesis de Maestría. UNAM, Facultad de Filosofía y letras. México.
- Valdez, M. Díaz, L. y Pérez, B. (2005). *Los Hombres y las Mujeres en México: dos mundos distantes y complementarios*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vallejo, G. (2005). A quince años de la fundación del CAVI. Tomado de <http://www.cimacnoticias.com/noticias/05ago/s05083003.html>.